

LA ÚLTIMA HORA

UN MES ... 2 Ptas.
EXTRANJERO, SEMESTRE, 20
NÚMERO SUELTO 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Jueves 18 Agosto de 1932

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XXXIX.—Núm. 12.801

DEL MOMENTO

EL MERCADO DEL OLIVAR

Con la subasta celebrada anteaer para las obras de canalización de los depósitos reguladores para la canalización de las aguas, queda iniciada la realización de uno de los dos grandes proyectos que tiene pendientes de ejecución el Ayuntamiento: el de las aguas y el del Mercado del Olivar, obras ambas independientes y compatibles. La realización del otro proyecto, el del Mercado del Olivar, está pendiente de informe de la Comisión Municipal de Hacienda.

Dedicábamos nuestro editorial de ayer a elogiar, después de hacer las salvedades que estimábamos oportunas, la decisión del Ayuntamiento con respecto al proyecto de canalización de las aguas.

Toda decisión, toda actividad, toda gestión positiva, merecerá siempre nuestro aplauso.

Nada tan contrario al interés de la ciudad como la pasividad o la indiferencia de la Corporación Municipal ante los grandes problemas de la capital.

Precisamente ésta ha sido la característica de la gestión municipal durante más de un cuarto de siglo.

No cabe esforzarse mucho en demostrar lo que acabamos de decir. Si no hubiese habido esta indiferencia no estarían por realizar proyectos que como los del Mercado y el de las aguas, responden a necesidades y a conveniencias evidentes.

Más de un cuarto de siglo hace que se viene hablando de realizar ambos proyectos, y desde entonces acá pocos Alcaldes se habrán sucedido en la presidencia de la Corporación Municipal, que no hayan prometido la realización de uno de los proyectos cuando no de ambos a la vez.

Pero tales promesas no han pasado del grado de buenas intenciones. No es que se desistiera de ello. No es que en los proyectos se advirtieran inconvenientes o dificultades que imposibilitasen la realización de los proyectos. La causa única de no haber sido ya realizadas dichas obras es la indiferencia, la apatía, la falta de empuje que han caracterizado en general la administración de la ciudad en el último cuarto de siglo.

Ello ha hecho que la ciudad sufriera un lamentable retraso en su progreso urbano, y que de ello se derive ahora la necesidad de realizar verdaderos esfuerzos si queremos con seguir que Palma alcance en su organización la categoría que como a ciudad le corresponde por su importancia.

El actual Ayuntamiento ha iniciado la realización de uno de aquellos dos proyectos, y su decisión nos parece digna de todo encomio en cuanto supone el laudable propósito de actuar con eficacia, acometiendo la resolución de aquellos proyectos que se han venido soslayando.

Pero no ha de detenerse en lo hecho.

Nuestros colaboradores

INSTANTANEA POLITICA

El arte del abogado

Estamos en presencia de una gran ofensiva contra los abogados. Como dice don Melquiades Alvarez generalmente todos los que piden la asistencia voluntaria de Letrado es porque desean ejercer la profesión sin título facultativo; en una palabra son los intrusos. Por ello no obsta para que en las contiendas ante el jurado mixto se produzca terminantemente la presencia de abogados defensores. Ello plantea un singular problema es que la Ley es obscura y la exegesis del abogado? aumentará la confusión? Es que se teme que los jueces legos se sustraigan por la palabra ardiente del foro? De cualquier modo se excluye a los técnicos del Derecho. Algo parecido a la presencia de los aficionados en las labores técnicas que de las afanan para desmenuar a los ingenieros. Un intruso es siempre más barato y en cualquier caso más servicial.

Como hemos dicho el proyecto de canalización de las aguas y la construcción del Mercado del Olivar, son obras independientes y compatibles.

Con respecto al proyecto del Mercado del Olivar, cabe decir que su realización no presupone problema económico alguno para la hacienda municipal, pues tan evidente es el beneficio que económicamente ha de rendir la administración del nuevo Mercado, que aun en el caso de que el Ayuntamiento no quisiera comprometerse en tal empresa tendría medios de contratar la construcción del nuevo Mercado a cambio de conceder un plazo de explotación del mismo a la empresa que lo construyera, finalizado el cual el Ayuntamiento, sin gravar directamente al vecindario, vería fortalecida su hacienda con mayores ingresos, percibiendo entonces los beneficios de la explotación.

Si no ofreciera este proyecto otros y considerables beneficios, sería el beneficio económico motivo bastante para, por mera especulación, acometer la realización del proyecto.

Pero es el caso que la construcción del nuevo Mercado, influiría grandemente en el progreso urbano de Palma, por cuanto la construcción del nuevo Mercado representaría:

Dotar a Palma de un Mercado suficiente y decoroso, evitando el triste espectáculo que ofrece la actual Plaza Mayor.

Permitiría destinar ésta a plaza pública, lo cual daría mayor aliciente a nuestra población.

Supondría transformar en uno de los mejores barrios, en un barrio mercantil, el del Olivar, formado actualmente casi en su totalidad por fábricas, talleres, almacenes y hostales.

La construcción del Mercado del Olivar representa un negocio para el Ayuntamiento y un impulso para el progreso urbano, el mayor que puede darse a la ciudad.

Este proyecto está aprobado por el Ayuntamiento y autorizado por la Superioridad.

Hace unos meses discutióse una proposición del Sr. Bisbal, proponiendo la realización del proyecto.

Se acordó que la Comisión Municipal de Hacienda informara acerca del particular. Ello hace como decimos, varios meses.

¿Porqué no ha informado todavía?

¿Porqué hablar ahora del arte del abogado, Sr. Ossorio? Toda esa teoría de la oración forense era cuando la pasión política se levanta sobre el principio de un minimum de previsión y de buen sentido. Porque la oratoria forense no es precisamente para el Foro, si no fuera de él donde ha causado sus efectos. Si se habla de hacer una ley, el técnico previene las dudas, las anomalías, las contradicciones. Pone en relación todo el sistema del derecho nacional para demostrar lo que es correcto y lo que no lo es. Pero vaya usted con técnicas si es una votación la que decide! A la fría objetividad de un discurso se opone la pasión emocional, y siempre triunfante. Cuando un orador llora o simplemente gime, está en vías de apoteosis. Este llanto, en un coro de amigos, terminaría en una carcajada; pero en la solemnidad de una asamblea es de un efecto maravilloso. Todo el arte de un abogado que defiende su propia causa debiera resumirse en esta línea: un gemido. La ciencia sobre si interviene la plática y ahora la política lo es todo.

ALVAREZ DE LEON
(Reducción prohibida.)



Madrid.—Momento emocionante en que su Excelencia el señor Presidente de la República, en la fiesta homenaje en el Retiro coloca los galones de cabo a uno de los guardias de asalto herido en los últimos sucesos

CRONICA DE NUEVA YORK

Ayuda, no caridad

(Para LA ULTIMA HORA)

Como no puede menos de suceder, la crisis que actualmente atraviesa el mundo entero ha hecho reflexionar a muchos cerebros distinguidos en su deseo de hallar el remedio a tan horrible situación. Y como las causas son además de múltiples muy complejas y por otra parte las opiniones que se basan en ellas difieren de un modo extraordinario, es naturalísimo que los remedios propuestos sean variados a más no poder. Cada uno de los opinantes se figura haber encontrado la verdad y defiende su sistema de la mayor calor y aunque ciertamente se observan a veces atisbos acertadísimos, resulta imposible ponerlos en práctica por estar abierta contradicción con otras sugerencias igualmente valiosas. Y así estamos sin avanzar un solo paso y esperando que el problema se resuelva por sí solo, como si en realidad los hombres nada pudieran hacer en este sentido.

No obstante vamos a dar al lector noticias de las ideas del famoso Ford, fabricante de los automóviles de su nombre, a quien no se puede negar una extraordinaria dosis de originalidad y muchas veces de sumo acierto. Este personaje ha hecho algunas declaraciones que vamos a resumir lo mejor posible.

No creo—viene a decir Ford—en el sistema de "crear trabajo". Al final de cuentas el público paga todos los trabajos inútiles, pero hay momentos en que las necesidades ajenas nos obligan a obrar humanamente aunque no se trate de otra cosa sino de expedientes momentáneos. Hemos evitado los despidos en nuestras fábricas continuando el trabajo cuando la razón nos aconsejaba interrumpirlo. Sosteníamos a unos 40.000 empleados y obreros y cuando por fin hubimos agotado todos los medios de procurar trabajo, no quedaba ya mas que una alternativa: ayudarse a sí mismo o dirigirse a la caridad pública.

No creo en este recurso y aun opino que es vergonzoso que alguien deba humillarse mediante la caridad, que es, como las cárceles, una institución bárbara. La caridad cuesta algo más que el simple gesto de dar dinero. En cambio es muy útil proporcionar socorros de urgencia, hospitalizaciones, pagos de deudas, pero sobre todo ayudar a la gente a modificar su actividad de acuerdo con el buen sentido y con las nuevas condiciones de la vida. Además consideramos que el auxilio deberá ser reembolsado en mejores tiempos y en plazos razonables. Muchas familias se hallaban en una situación mejor de lo que ella se figuraban. Tan solo necesitaban que alguien las guiase acerca de sus gastos.

Y para demostración de lo que antecede tomamos a nuestro cargo el cuidado de socorrer a un pueblo habitado por centenares de familias y que se hallaba en difícil situación. Tal vez al

guien hubiese pensado inmediatamente en procurarse fondos importantes para ayudar a aquellos desgraciados. Nosotros sin embargo les encargamos la limpieza de sus cajas y de todas las dependencias anejas. Luego la limpieza de las casas y del pueblo entero y por fin la labranza de quinientos acres de tierra incultas que había cerca del pueblo. Abolimos todo lo que pudiese parecer caridad. En cambio creamos un establecimiento moderno para desentorpear letras personales así como una escuela de costura. Pedimos a los sastres y a los zapateros del pueblo que trabajasen para sus vecinos. Hallamos a estos comerciantes aplastados por sus deudas y entonces asumimos el papel de agentes de negocios suyos a fin de mejorar su situación. Muchas familias no tienen ya deudas y eso por vez primera durante muchos años. En la actualidad ha renacido en aquel pueblo no solamente la confianza sino un nuevo sentido de los valores y un aprecio de la independencia económica que no se perderá fácilmente. Nada de eso se habría logrado con los auxilios habituales. La única y verdadera caridad consistía en comprender las dificultades de aquellos desgraciados y prestarles nuestra experiencia para demostrarles lo que podían hacer en su situación.

Nuestros directores se han ocupado en millares de casos desgraciados, obrando del mismo descrito. Ninguna institución podría llevar el peso de todos los socorros necesarios. Sin embargo no basta con suavizar la crisis actual. Sabemos que millares de familias han sido preparadas por nosotros para una vida mejor en cuanto vuelvan a girar las ruedas de la actividad.

Estas son las manifestaciones del conocidísimo industrial. Y no cabe duda que tiene razón.

VICTOR VICALVARO

Los indios desfilan por las calles desnudos con una banda de música

Bombay.—A pesar de la prohibición de las autoridades, los indios han practicado una ceremonia que no se ejecutaba desde hace 70 años.

Un grupo de cien indios, completamente desnudos, ha desfilado por las calles de la población precedidos de una banda de música. Después se dirigieron a los baños públicos en donde realizaron sus prácticas religiosas, volviendo a desfilan por las calles para reintegrarse al lugar de partida.

Al mismo tiempo, otro grupo numerosísimo de indios, ha recorrido otras calles de la ciudad seguidos por una multitud inmensa. A pesar de la lluvia torrencial los indios realizaron el programa de sus ritos.

NUESTROS COLABORADORES

El fracaso en Oriente de la Sociedad de Naciones

La S. D. N. no tiene motivo para sentirse orgullosa de su conducta con respecto a Japón, China y Manchuria. Sus pactos y convenios han sido violados. ¿Es este el signo del fin de su influjo en el Este?

Y, Osaki, autor de este artículo, es el político japonés más conocido en el extranjero. Actualmente Ministro de Justicia.

Hace años los japoneses buscamos la seguridad armandonos individualmente. Todos llevamos espadas protectoras. Yo mismo la usé. Pero la amarga experiencia nos demostró que este era el modo más peligroso de buscar la seguridad y por tanto anulamos la, en otro tiempo costumbre de ir armados, sintiéndonos desde entonces mucho más seguros que antes.

El mismo ejemplo puede aplicarse a las naciones. La seguridad nunca puede obtenerse con las armamentos. Hemos el caso del Japón, donde los recientes hechos han alentado, como nunca. La fiebre guerrera. Toda la nación apoyó al ejército y a la Armada, que fueron a Manchuria y Shangai. Las últimas elecciones generales, que dieron como resultado una gran mayoría han mostrado la condición mental de mis compatriotas. El deseo nacional de proseguir una fuerte política contra China influyó más que ninguna consideración en el ánimo de los votantes. Fué una elección en pro de la camaradería de seres humanos y tuvo inmediatas repercusiones internas, que motivaron el asesinato de tres de mis amigos, el último Presidente del Consejo de Ministros, el ex Ministro de Hacienda y el magnate de las finanzas.

Pero este deseo de violencia no solo germina en Japón. En todas partes donde voy veo signos de preparativos bélicos, en un forma o en otra. Casi todas las naciones del mundo están comprometidas en estas actividades. Japón representa simplemente la tendencia del espíritu internacional en los tiempos actuales. ¿Porqué razón, pues, las naciones europeas y americanas condenan la actitud del Japón, si ellas en idénticas circunstancias obrarían del mismo modo?

Durante los últimos veinte años los chinos nos han dirigido toda clase de provocaciones, hasta un cierto límite, que un día, precio intolerable a la mayor parte de mis compatriotas. La continuidad y la intensidad de estas provocaciones las manifiestan el hecho de que en los asuntos de Manchuria y Shangai, toda la nación está unida.

La principal razón para que estas operaciones no fueran denominadas oficialmente guerras es que la mayoría de los tratados hechos por los países civilizados, con reconocimiento de la justicia internacional, son papeles mojados y los firmantes lo bastante listos para disfrazar la fea realidad mediante razonamientos espaciosos y de este modo eludir el cumplimiento de las obligaciones contraídas. Como estas operaciones no eran guerras, los acuerdos de la Sociedad de las Naciones y el Pacto Kellogg no eran violados y la conciencia internacional quedaba tranquila.

En Japón, como en cualquier otro país, hay dos clases de ciudadanos. Los que creen en la fuerza y los que creen en el Derecho. Los militaristas y reac-

cionarios pertenecen a la primera y pusieron en práctica su teoría en Manchuria. Los otros, confiaban en la cantidad de los tratados y estaban convencidos de que la mayor parte de las potencias firmantes los defenderían por todos los medios. En lugar de esto, después de mucho gritar, las potencias decidieron enviar una comisión investigadora a China. Si creyeron necesario recurrir a la investigación sobre el terreno, ¿por qué no lo hicieron antes de concluir al Japón? El efecto producido por estas diatribas y titubeos fué confirmar las ideas de nuestros militaristas, de que los tratados tienen mucho de "camouflage" y solo sirven para ocultar otros desiguales y que ninguna nación los defenderá como no sea con la pluma y la lengua.

Por otra parte, los creyentes en los tratados y en el sentir de la conciencia internacional fueron confundidos y terminaron por asociarse a la idea militarista. De este modo, todo Japón apoyó al movimiento militarista. En esas circunstancias nos era muy difícil retroceder. Comenzada la partida no podíamos quedarnos a mitad del camino.

¿Hemos cometido una injusticia en Manchuria y Shangai? Si así ha sido la responsabilidad principal es nuestra. Pero una parte de esta responsabilidad debe alcanzar a las naciones europeas y americanas, que alentaron nuestra intervención no, llamándola guerra. Si nosotros hemos violado los tratados, estas naciones nos alentaron despreciando las obligaciones que ellos las imponían. El aiento negativo, produce a veces, resultados más vigorosos que el positivo. Con la aprobación mundial, muchas naciones hacen cosas que, no pueden justificarse estrictamente. Casi todas las grandes potencias hicieron grandes cometiendo injusticias.



Sevilla.—Interesante fotografía en que el general Sanjurjo reconviene al General González porque se niega a obedecerle y le destituye.



Sevilla.—El alcalde, que no quiso someterse al General Sanjurjo y fué preso, enseñando el fajín que dicho general de jó abandonado en los jardines de la Plaza de España al vestirse de paisano.

con otras más débiles, en épocas en que el mundo aplaudió su conducta.

Hay muchos europeos y americanos que aprueban nuestra conducta en Manchuria, sino en Shanghai. Mientras que la mayoría de las naciones débiles se oponen francamente al Japón.

na. La comunidad gentilicia fué substituida por la feudal, y esta, a su vez, por la nación. El próximo paso debe ser de naciones a estados raciales y de éstos a una comunidad mundial.

Y. OSAKI (Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES

Crónica financiera

Desde que la República llegó se venía observando entre los obreros del carril una marcada comoción. Querían un aumento de sueldo. Es posible que el conflicto hubiera llegado ante la negativa de las Compañías a acceder a ese aumento, sin la entereza del ministro de Obras Públicas, que negó terminantemente, no solo a aumentar esos sueldos, sino también a aumentar las tarifas, convencido de que la situación del negocio no lo permitía.

Casi un año ha transcurrido en este forcejeo. Al fin, el ministro, poseionado políticamente, ha tenido que sucumbir a esas exigencias, (concediendo un aumento de tarifas del 3 por 100 en general y formando un fondo para suplementar con cargo al mismo, los sueldos y jornales ferroviarios.

El hecho no hubier tenido en sí importancia si este aumento no se produjera en un momento en que las empresas en general se encuentran en crisis en su recaudación, después de haber cerrado para 1931 un ejercicio deficitario que no ha permitido el reparto de dividendo alguno con cargo a la explotación. Pero aún eso tendría su arreglo si en este aumento no diera la circunstancia, además, de caer sobre el negocio de una sangría de 63 millones conseguida por los obreros del carril en este último año, precisamente, cuando en negocio ha ido agravándose en su situación de deficitario perpetuamente.

El aumento, por otro lado, no dará ni mucho menos los 123 millones que, según las empresas representaban las demandas de los obreros. El problema político quedará en pie, porque no se contentarán con esta migaja una vez que, al acceder a sus demandas, se consideran las mismas fundadas en derecho.

La situación que se crea a las Compañías es grave. Accediendo a este aumento y recurriendo para satisfacerlo a elevar las tarifas, se corta de una manera franca la salida que tiene el problema ferroviario que es el equilibrio económico del negocio. El principio de que el usuario ha de pagarse el servicio y en caso contrario ha de pagarle el Estado—caso de Francia—es algo intangible en un negocio como el ferroviario, que, hasta ahora, es un negocio completamente privado. En el futuro, tiempo de ver las cosas bien hechas, en caso contrario, ha de ser el Estado—caso de Francia—intangible en un negocio como el ferroviario, que, hasta ahora, es un negocio completamente privado.

reginas. Por ejemplo: una caída más competencia del automóvil, ha de tener profunda de la recaudación, porque la der a aumentarse. Después, una ruptura del nivel de la economía en la explotación por este aumento de gastos, sin contar con que la subida de tarifas recargará de una manera exclusiva sobre los precios, siendo un motivo más de encarecimiento cuando venga la subida, que, indefectiblemente, ha de venir. En ninguna parte del mundo hemos visto un caso parecido al de España. En todas las naciones se ha tendido a repartir los sacrificios. Caída en los dividendos y rebaja de sueldos han sido paralelas. Aquí, con un negocio ferroviario virtualmente en quiebra, no solo no se busca arreglo a la situación, sino, que, además, nos permitimos el lujo de conceder un aumento de sueldos a los obreros que en relación con el resto de los jornaleros, estaba ya bien pagado, y era el que había conseguido mayores mejoras, según las declaraciones del ministro del ramo. Hay derecho a decir que en España siempre se ha tratado con especial lógica la solución del problema ferroviario, el de estas empresas que virtualmente se encuentran en quiebra.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA SIDERO-METALURGICA

Hace tiempo que venimos llamando la atención respecto a la gravísima crisis que viene atravesando la industria de producción de España y, de una manera especial, la industria básica del hierro y del acero y la primera fila de industrias sucedáneas transformadoras, las que pudiéramos calificar como básicas y fundamentales en nuestra economía industrial.

La crisis, en Vizcaya, sobre todo, llega a tener caracteres pavorosos, atacando en su entraña a esa economía privilegiada, tan extensa y tan difusa, gracias a la actividad y espíritu emprendedor de sus hijos.

La situación no se presenta haciendo referencia a sus dividendos mermados, o anulados, ni a las cotizaciones de sus valores, completamente destruidos y cotizando muy por bajo de la par nominal. La situación se presenta diciendo que en la siderurgia el índice de ventas que en 1930 tomando 1918 como par, había subido a 279, ha bajado a 89. Que el consumo de los ferrocarriles ha caído al 20 por 100; que en la construcción, al 40, cuando entre las dos ramas consumidoras, representan las tres cuartas partes del consumo total de España. 5.000 obreros en Vizcaya, de los 30.000 de la industria gruesa, están en paro completo. La semana, en los casos restantes, ha ido reduciéndose a tres días de trabajo.

Una situación parecida no puede tener. El decir que España es un país de características agrícolas no permite este abandono de ciertas industrias, pero dentro de esas características, y gracias al arancei, también es verdad, se había creado una industria cuya perfección no es fácil imaginarse técnicamente, industria que tiene derecho a la vida, porque representa una suma de muchos millones de pesetas, y una actividad económica que completa admirablemente el conjunto de nuestra vida productora.

No se ven, de momento, las soluciones. Pero estas no pueden ser otras que las que vengan del Gobierno, ya que por la característica especial que va tomando nuestra economía industrial, es el gobierno el único que puede conceder pedidos y el único, por tanto, que puede atenuar la crisis. A eso se va. Se ha solicitado recientemente, que de la suma de 400 millones que se había decidido el año pasado se dedicaran a remediar el paro forzoso, se dediquen por lo menos, 50 o 60 millones a un plan de trabajos en los ferrocarriles, con cuya suma se conseguiría trabajo durante medio año para una suma de 13.000 obreros. Posiblemente,

como la economía no marcha, ésta es la única solución. Y estamos por creer que la única de todas las maneras. España, en este terreno, se marca automáticamente así misma una trayectoria de economía dirigida o de economía de tipo estatista. Insensiblemente y por mal que a todos nos pese.

A. I. ARCO. (Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES

EL FAJIN DE SANJURJO

LAGARTO!

El general Sanjurjo debe conocer—¡como no...!—aquella macabra y desgarrada frase, hecha a propósito del fajin de los generales inquisidores, que concretaba anatómicamente el lugar de los interesados donde debía ser colocado aquel distintivo para, de una manera tan rápida como eficaz y definitiva, sancionar con un acto de justicia popular lo que los Consejos de guerra de otros tiempos no castigaban de modo tan fulminante, oportuno y radical como los intereses y la salud pública demandaban.

No a otra cosa que recordar el dicho aludido, puede atribuirse el hallazgo en la Plaza de España de Sevilla, nombre sonoro para teatro de proezas, de esta insignia jerárquica castrense, de enormes borlas, como arrancadas

«CAFE BORN» Hoy Jueves día 18. A las 10 de la noche Presentación de la orquesta «FEMINA» Integrada por cinco bellas señoritas y dos caballeros

El chic de las orquestinas Magnífica presentación

del telón de boca de un teatro de hace treinta años, o de una cortina de las mismísimas puertas del templo de Salomón, que somete—en una fotografía que tengo a la vista—, a la guasa andaluza de los que le rodean, el aledaño de Sevilla, casi coterráneo de Pedro Crespo, señor Labandera.

Seguramente no fué desdén, no, sino terror supersticioso, el que asaltó el ánimo gitano del general sublevado, pensando que llevaba en la cintura nada menos que la fatídica «bicha» del paraíso terrenal. ¡Si la conocía él!...

De haber contado el ex director de Carabineros con unos momentos de desahogo, es casi seguro que habría imitado a ese anciano ingeniero que, ante el temor y la vergüenza de verse encarado en un feo asunto político-ferroviario, se ha saltado, en Madrid, la tapa de los sesos. Pero hay cosas que no requieren testigos, y la inoportunidad de la policía, frustró el gesto.

También, de no habersele impedido, se hubiera arriesgado al guerrero africano a atravesar, aunque fuera a nado, el Guadiana, de análoga manera que otros héroes, el mismo don Rodrigo, como el aficionado a las hembras, y castizo además, y hallar la muerte entre las ondas rientes y pérdidas, como abraza de náyade.

Al paso de la incisiva y viperina sátira callejera, salen para disculpar a Sanjurjo, miles de precedentes históricos; Rey, aunque «per accidens», era José I, y se dejó el sombrero, prenda que era más de rigor entonces que ahora, en el coche donde viajaba al empezar la batalla de Vitoria. Jourdan tampoco se explicó nunca donde se olvidó su bastón de mariscal de Francia. Luis XVIII, ante el aviso del retorno de Napoleón, desamparó su caja de rapé, ¡tan apreciada!, encima de una mesa... Nada digamos de Maximiliano «Sin blanca», de Francisco I, y de Fernando VII, que se despojaba en los momentos de emoción de toda clase de prendas personales, con lo que ocupación encantadora; tan encantadora como la de aquella soberana, cuyo era, según se aseguraba, el embaellado corsé encontrado en un coche de punto madrileño.

No hay, pues, razón para exigirle a Sanjurjo se pusiera en viaje con una prenda que, escurriéndose alevosamente del sitio para que fué tejida, pudiera serle fatal, de un modo ineluctable. El fuero castrense, aún en los casos de mayor severidad, guarda para sus pontífices procedimientos y nimos sinistros, bien distintos de la plebea mecánica a que se alude en la frase recordada.

Si el capitoste rebelde hubiera llevado, en lugar de fajin, penacho como aquel de que hablaba Cyrano, o como tancias, un heroísmo dej cual son capaces muy pocas personas.

—Sus palabras, señor barón, me causan grandísimo bien— interrumpió Lacheneur—, ahora estoy satisfecho de mi conducta.

—La baronesa de Escorval, no pudiendo resistir a las generosas inspiraciones de su corazón, dijo conmovida: —Señor Lacheneur, yo deseo estrecharle la mano y asegurarle que le estimo tanto como desprecio a los tristes ingratos que han querido humillarle, en lugar de haber caído a sus pies...

—Desgraciadamente— suspiró el barón,—los aliados nos han traído algunos de esos ingratos, que piensan que el mundo ha sido creado para ellos.

—Y esas gentes—murmuró Lacheneur—quieren que seamos sus esclavos!...

Si alguien hubiera escuchado las palabras de Lacheneur, y le hubiera preguntado el significado de ellas, quizá hubiera dejado escapar algo de los proyectos cuyo germen existía ya en su imaginación... y entonces, ¡cuántas desgracias se hubieran evitado!...

Sin embargo, el señor de Escorval recobrab poco a poco su sangre fría.

—Ahora, querido amigo—preguntó—¿qué conducta seguirá en lo sucesivo con los señores de Sairmeuse? —No volverán a oír hablar de mí... por lo menos en algún tiempo.

—No piense usted reclamarles los diez mil francos que le deben —¡No! —Hace usted mal, desgraciado. Puesto que ha hecho referencia a los diez mil francos legados por su madre, el honor le exige que por todos los medios legales reclame su restitución... Aun hay jueces en Francia...

Vapor directo para Hamburgo El vapor GENUA de la Compañía SLOMAN Saldrá de este puerto el 25 de Agosto admitiendo carga para HAMBURGO y todos los puertos escandinavos, bálticos, etc., con conocimientos directos. Para informes dirigirse a los consignatarios: BAQUERA, KUSCHE y MARTIN S. A. Teléf. 1322. Palma.—Plaza Libertad, 11. Borne

ROYAL ROOF Jardín de verano del Hotel Royal El sitio más fresco de Palma con vistas espléndidas ORQUESTINA BARCELONA JAZZ Todas las tardes a las 17 horas Meriendas - Thé dansant a ptas. 3 Todas las noches a las 22 horas Soirée dansante A PRECIOS DE BAR (Cena fría facultativa) Los JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS grandes VERBENAS ROYAL sin aumento de precios Resérvanse mesas. Teléfono 1200-1201

de sí; y Marcial fué quien se arrebató y amenazó... —¡Volveré a encontrarte, estúpido!—repetía Mauricio con los dientes apretados y siguiendo con la vista a su enemigo que se alejaba. Volvióse entonces, pero María Ana y su padre le habían abandonado. Aunque esa indiferencia le llamó la atención, apresuróse a reunirse con ellos y dirigió la palabra al señor Lacheneur. Este le contestó con acento brusco: —Vamos a casa de su padre. Una mirada de la joven le obligó a callarse, y les fué siguiendo con la cabeza inclinada sobre el pecho, inquieto y deseando saber lo que pasaba. Su actitud demostraba tan acerbó dolor, que su madre lo advinió, cuando, por fin, desde la azotea, le vió dar la vuelta al camino. Las angustias que la valerosa señora ocultaba hacía un mes, aumentaron cuando vió al señor Lacheneur entrar en el salón de Escorval, la mirada triste y los labios pálidos y trémulos. —¿Qué ocurre?—preguntó el barón. Pero Lacheneur no pareció oírle. Sólo murmuró, continuando un monólogo empezado en el camino: —¡Esto ya me lo esperaba! ¡Se lo advertí a mi hija!... La baronesa, después de abrazar a María Ana, la llevó aparte y la preguntó: —¿Qué sucede, hija mía? María Ana, con un gesto, le hizo seña de escuchar a su padre que en aquel momento explicaba al señor barón lo que le acontecía. —Lo que me sucede—decía Lacheneur con voz ronca,—es que me he levantado esta mañana el propietario más rico del país, y que me acostaré esta noche más pobre que el más miserable de la aldea. El señor de Escorval palideció al oír aquella confesión. —Amigo mío, creo que exagera—balbuceó.—Explíqueme lo que le sucede.

Por el honor del nombre

Por EMILIO GABOREAU

labra de la hija de Lacheneur había sido suficiente para hacerle olvidar su obediencia a la voluntad paterna.

—Por qué le había dicho eso? ¿Dudaba acaso de él? Atormentado por la más dolorosa zozobra, Mauricio estuvo vagando alrededor del castillo de Sairmeuse, esperando a que María Ana reapareciera, para que ella le explicase el sentido de sus palabras. Por fin, separeció la joven, pero fué del brazo de su padre. Los siguió de lejos, y pronto los vió entrar en el presbiterio. ¿Qué iban a hacer allí, sabiendo que se hallaban en el duque y su hijo?

El tiempo que permanecieron allí le pareció un siglo. Por fin salieron, y se adelantaba para hablarles, cuando se le anticipó Marcial, cuyas promesas oyó.

Mauricio no tenía experiencia de la vida; pero, no podía equivocarse respecto a las intenciones que dictaron la acción del marqués de Sairmeuse, que se atrevía a fijar su codiciosa mirada en aquella joven tan bella y tan pura, a quien amaba apasionadamente y de la cual había jurado hacer su mujer. Toda la sangre afluyó a su cerebro. Díjose que debía castigar al insolente, al miserable aquel...

Por fortuna, o tal vez desgraciadamente, detuvo su brazo el recuerdo de una frase que había oído repetir mil veces a su padre: «Las únicas armas dignas de los hombres fuertes son la calma y la ironía.» Y tuvo bastante fuerza de voluntad para parecer tranquilo, cuando en realidad estaba fuera

—Con tal—pensaba cada uno por su lado—que no le haya sucedido alguna desgracia!... No, nada le había sucedido... Una pa

PEDRO BARBERAN

ESTERELIZACIONES de cereales, legumbres, pieles, lanas embutidos y toda clase de productos que se agorrogen o apollen, mediante

BOBOLINA único procedimiento patentado con n.º 90697. Se usa en todo el mundo. Beneficia la salud pública. Las semillas BOBOLINADAS germinan un 50 por 100 más. Agente exclusivo Juan Tomás Costa Calle Felin 21, pral. Teléfono número 2351.

El médico SUREDA Y MASSANET estará ausente de Palma hasta el 5 de Septiembre, en que reanudaré su consulta acostumbrada, los lunes, martes y miércoles de cada semana.

COMERCIANTES ¿Recibe V. géneros del Exterior? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere R. Buxó Labori. En Port-Bou R. Buxó Labori. En Barcelona R. Buxó Labori. Castaños, 8. Corresponsal en PALMA, Bartolomé de les Illes Berga. Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1.811.

HUEVOS A 2,40 PTAS Se venden frescos y asegurados Calle Baratillo, 11.—CA NA MARIB D'ES HOUS.

Hoteleros, Fondistas Pensionistas Servireis vuestros clientes, con esbiertos plateados. «PAGANDOLO A PRECIO DE METAL» Representante para Baleares, Miguel Baeza, Platería 33, Bajos.

giré a ellos. —No obstante... —No, señor, para mí ya no existen esos nobles de perdición. Ni siquiera enviaré a buscar a su castillo mi ropa ni la de mi hija. Si me la envían, bueno; y si no, mejor. ¡Cuanto más odiosa, infame y escandalosa sea su conducta para conmigo, más satisfecho estaré!...

—¿Y María Ana? —María Ana se quedará a mi lado. El señor de Escorval creyó deber intervenir. —Tenga cuidado con lo que hace querido amigo—le dijo;—el dolor le extravía. ¿Qué va a ser de su hijo y de usted? El señor Lacheneur contestó, riendo tristemente: —¡Oh!... no somos tan pobres como he dicho antes. El año pasado una anciana prima mía, asuén no había podido decidir a que viniera a vivir con nosotros en Sairmeuse, murió, dejando a María Ana heredera de todos sus bienes... que consistían en una mala choza en la cima de la Réche, con un jardincillo delante y algunas pérticas de mal terreno detrás. A ruegos de mi hija, hice reparar aquella choza, y hasta había mandado a ella algunos muebles, dos camas, una mesa y algunas sillas. Mi hija tenía el pensamiento de instalar en aquella humilde casa al tío Grivat y su mujer. Yo, que estaba rodeado de toda clase de comodidades, no me opuse. Pues bien, lo que juzgaba bueno para los demás, lo será para mí... Yo cultivaré legumbres y María

PAGINA FEMENINA

CRONICA DE LA MODA

Este año el verano, que ha llegado retrasado, retrasa, naturalmente, también la moda de la estación. En efecto, en los años anteriores la vida de playa se empezaba en julio, en sus primeros días, y en agosto estaba en pleno auge. En el año actual el mes pasado ha visto las playas bastante desanimadas y en cambio en agosto todavía no hay la concurrencia de otros años, si bien se espera que dentro de pocos días todo estará normalizado.

Por esta razón no hay más remedio que hablar de los trajes de playa, y ello de un modo principal. Ante todo nos referimos a los pijamas, prenda que, por mucho que algunos quieran negar, contribuye al acierto y al clou de la presente temporada. Además, como admite infinitas variaciones y se presta a mil combinaciones, no es de extrañar la aceptación que ha tenido por más de que se modifiquen algunos detalles la prenda siga siendo esencialmente la misma, es decir, la más indicada para llevar sobre el maillot.

Las telas que más se emplean son el jersey y el toil, porque los estampados tienen el inconveniente de dar a esas prendas el aspecto de disfraces. En general les convienen los colores claros y lisos, aunque adornados en las solapas, en los cuellos, en los bordes de las chaquetitas o boleros, de telas de color vivo, de rayas de bayadera, de tonos, en general, que contrasten con el del traje o del conjunto, a fin de darle vivacidad y gracia.

Ya es sabido, por otra parte, que los calzones del pijama de playa se disimulan de tal manera que más bien merecen el nombre de faldas, pues la silueta es exactamente la misma. Hemos visto en las playas de moda algunos modelos que sugieren cualquier cosa antes que un pijama. Los calzones anchos, los adornos de botones sobre las caderas, el cuerpo prolongado la prenda y el bolero de tono distinto, rematado todo por una elegante capelina de tono semejante al más obscuro del bolero, todo ello, repetimos, le dan un aspecto general de traje corriente de playa y no de pijama.

Con estos se llevan toda clase de sombreros, tocas, capelinas, etc. Ello depende de la fantasía de cada una. Caben todas las combinaciones y claro está que conviene tener acierto en la elección. Generalmente el tono de estos tocados es el mismo que el de la chaquetita o bolero del pijama. Admiten adornos como lazos, cintas o tiras de varios materiales y, en fin, hay en eso abundante libertad.

No obstante hay mujeres que se empeñan en no llevar pijamas. No podemos censurar ni criticar esas opiniones y mucho menos lo hacen los modistos, por cuanto han creado unos modelos especiales para esos casos. Suelen ser de toil de forma muy sencilla y bastante excotados, a fin de permitir los baños de sol. En una palabra, aquí también podemos decir lo inverso, o sea que son trajes que parecen pijamas, pero que no lo son. Por esta razón creemos indiferente una u otra cosa y simplemente aconsejables. La lectora con su buen gusto y discreción hará lo que mejor tenga por conveniente, en la seguridad de que de ambas maneras pueda ir muy elegante, siempre ateniéndose a las reglas generales expresadas y a un buen acierto en las telas empleadas.

Y por hoy nada más. Tal vez en una próxima crónica podremos comunicar cosas nuevas a nuestras lectoras.

A. D'ENERY

(Prohibida la reproducción.)

SEAMOS ECONOMICAS CONSEJOS PARA EL HOGAR

CUANDO NO HAY UNA BASCULA.—El peso al alcance de toda buena ama de casa. Medidas caseras con paradas en gramos de las materias siguientes:
Una cucharada de café, 5 gramos; una cucharada de postre, 10; una cucharada de sopa, 15; un vaso u ocho cucharadas de sopa, 120; un puñado de semilla de cebada, 50; un puñado de harina de lino, 100; una almuerza de flores de manzanilla, 2; una almuerza de flores de malvavisco, 3; una almuerza de flores de alnca, 1; una almuerza de flores de malva, 1 gramo.

LEGIA PARA LA ROPA BLANCA.—La siguiente fórmula de legía para la ropa blanca da un resultado

excelente:
Agua, 35 partes; carbonato de sosa, 55; silicato de sosa, 6.

CONSERVACION DE LA LECHE.—La leche está muy expuesta a agriarse con el calor del verano. Para evitarlo basta poner en la jarra que la contenga algunas hojas de rábano silvestre y así se consigue que el líquido se conserve en buenas condiciones durante varios días.

TINTA INALTERABLE.—Se prepara en cuatro gramos de negro de anilina pulverizada que se hecha en veinticuatro de alcohol de 90° y setenta gotas de ácido clorídico, que se mezclará con una disolución de 6 gramos de goma arábiga en 100 de agua. Antes de unir los dos preparados se filtran bien.

Con la tinta así preparada no se estropean las plumas de acero.

PICADURAS DE MOSQUITOS.—Suele usarse habitualmente para las picaduras de insectos el amoniaco (alcali volátil), pero su acción es breve por lo rápidamente con que se evapora y es preciso aplicarlo varias veces. He aquí una solución que no tiene este inconveniente.

Amoniaco, tres partes; colodión, una parte; ácido salicílico, una parte. En cada picadura se aplica una gota de este líquido.

EL BORAX Y SUS APLICACIONES EN EL TOCADOR.—El bórax tiene muchas aplicaciones en el tocador. Es un antiséptico suave y un excelente suavizante del agua. En esta última calidad sirve mejor para el cutis o la piel que las sales; suele ser irritante, mientras que el bórax nunca lo es. Se usa en la proporción de una cucharadita para un jofaina de agua.

Quien sufra de manos húmedas y pegajosas puede mejorar frotándelas con bórax seco después de lavárselas. Cuando se regresa a casa de alguna excursión en auto o de un paseo por el mar es prudente bañarse los ojos con agua tibia que contenga un poco de bórax. El cabello con caspa mejora si se añade al "shampoo", un poco de bórax.

SEAMOS BELLAS FORMULAS DE HIGIENE Y TOCADOR

CREMA DE TOCADOR.—Una crema ideal para las señoras que no deseen pintarse de blanco si no tan solo mantener el cutis fresco y sedoso como en la primera juventud, puede hacerse particularmente del siguiente modo:
Quinientos gramos de agua de rosas, quinientos de aceite de almendras dulces, veinte de cera blanca de abejas, otros veinte de esperma y tres de aceite de rosas.

Ajustense las proporciones a las necesidades de cada uno.

PARA EL DOLOR DE MUELAS.—Para quitar de momento el dolor de muelas se mezclan:

Esencia de clavo, 10 gramos; aceite de beleño, 10 gramos; ácido cristalizado, 5 gramos.

Poned un poco de algodón empapado en este líquido en el hueco de la muela dolorida.

Conviene advertir que esta composición acaba por de pronto con el dolor y luego con la muela. Hay que usarla, pues, con prudencia.

PARA LAS MANCHAS DEL ROSTRO.—El agua de olor que se extrae de las flores del lirio al calor del baño de María mezclada con un poco de sal de tartaro, es excelente para quitar las manchas del rostro y dar realce a la tez.

OTRA.—Las manchas del rostro debidas a la acción prolongada del sol y del aire, especialmente a orillas del mar, se quitan lavándose dos o tres veces al día con infusión de tilo y poniendo de noche una aplicación de agua de Cangeas.

LOCION FORTIFICANTE PARA EL CABELLO.—Mézclense a partes iguales aceite y espíritu de romero, añadiendo unas gotas de aceite de nuez cascada. Con esta composición deberán frotarse los cabellos todos los días, aumentando gradualmente la dosis.

BRILLO PARA LAS UÑAS.—Para dar brillo a las uñas se mezclan 25 gramos de carmín en polvo, 5 gramos de glicerina y 10 gramos de magnesia. Con esta mezcla se obtiene una pasta que se extiende sobre las uñas después se limpian con agua clara y se dá brillo con el polissoir.

PARA FACILITAR LA ONDULACION DEL CABELLO.—Se facilita la ondulación del cabello humedeciéndolo antes de marcar las ondas con el siguiente preparado:
Agua caliente, 100 gramos; Bórax, 6 gramos; Goma arábiga, 15 centigramos; Alcohol alcanforado, 2.

piándolas todas las noches con limón y untándolas a continuación con esta pomada hecha en bañomaria:

Cera blanca, 10 gramos; aceite de nueces, 10 gramos; alumbre de roca, 1 gramo.

Cuando la pasta empieza a solidificarse, se añaden, mezclando siempre cinco gotas de cloroformo.

EL VELLO DE LA CARA.—El agua oxigenada mezclada con unas gotas de amoniaco aclara el vello fuerte, al propio tiempo que debilita sus raíces.

CICATRICES.—Las cicatrices que provienen de heridas son tratadas en diversa forma por los especialistas de la piel. Si se quiere usar un procedimiento casero, más lento y menos seguro, como es natural, recurrirse a esta mezcla, aplicada dos veces al día, sobre la cicatriz donde se deja secar por sí sola:
Alcohol, 24 gramos; beniuá, 10 gotas; bálsamo de Judea, 20 gotas.

PARA ACLARAR EL CABELLO.—de una nena, puede usarse la infusión de manzanilla. El limón tiende igualmente a dar al cabello un tono más claro, lo suaviza notablemente y torna muy esponjoso.

CUTIS MARCHITO.—Para rejuvenecer un cutis marchito síguese este procedimiento: Se raspa rábano silvestre hasta llenar una taza y se agrega una cuarta parte de suero de manteca. Déjase reposar durante 24 horas y luego se filtra. De noche se lociona el rostro con este líquido.

CONTRA LA CASPA.—Da excelente resultado contra la caspa la siguiente preparación: Bórax, un gramo; glicerina, 15; agua de rosas, 50; agua de colonia 10; tintura de quillay, 35.

CRONICA FEMENINA EL SEGURO ESCOLAR

Nada más interesante para nosotros, mujeres, madres de familia o amantes más o menos teóricas de los niños, que lo que a éstos se refiere. Nuestro corazón, pleno de ternuras y siempre ansioso de ellas, encuentra en la nobleza de sentimientos característica de la infancia, la mayor satisfacción, el más puro de los deleites. ¿Y cómo no iba a ser así? La Naturaleza es sabia y ha hecho del niño como una continuación moral de la madre. Podría decirse que si bien Dios hizo a Eva de una costilla del hombre, el niño es carne y alma de mujer.

Por eso, precisamente, traemos con

frecuencia a esta página cuantos asuntos de interés se relacionan con el niño. En esta oportunidad, nuestras lectoras habrán seguramente de agradecerlo, pues el motivo principal de nuestra crónica, esta semana, no puede ser más importante y sugestivo.

Seguramente algún pintor habrá trasladado al lienzo la escena de la madre que se despidió, desde la puerta de su hogar, del hijo que se aleja en dirección a la escuela. El tema es perfectamente pictórico, aunque desde luego no cautivaría a ningún pintor de mil peligros, y la madre lo sabe muy bien. En la calle—y hoy más que nunca—acechan al niño librado a su propio impulso mil contingencias desagradables, que pueden ser causa de serios daños para su salud y hasta poner en grave trance su vida. Y para una madre, ¿qué perspectiva más trágica que ésta?

Con frecuencia en París—como en otras ciudades de tráfico intenso—hay que lamentar desgracias de este género. Los niños son distraídos, juguetones, inquietos y estas tres circunstancias les acercan al peligro y hacen inminente una desgracia. Los casos de este carácter se repiten, como es sabido, con excesiva frecuencia. Citar algunos es de todo punto innecesario. Refrémonos, sin embargo, al más común de ellos y que precisamente acaba de acontecer una vez más: Una niña, en París, salió corriendo de la escuela y cayó bajo las ruedas de un automóvil. La pobre criatura resultó con ambas piernas quebradas. La responsabilidad del chófer fué descartada y la pequeña sufrirá toda su vida las consecuencias de su imprudencia temeraria.

El municipio de París se viene preocupando desde hace muchos años de este problema, que se ha agravado al mismo tiempo que el de la circulación y que depende directamente de éste último. Los guardias encargados del tráfico urbano tienen órdenes terminantes—que cumplen perfectamente—sobre este particular y detienen el movimiento de carruajes y acompañan de una acera a otra a los niños, vayan solos o acompañados de una mujer. Por lo demás, desde hace tiempo existen en París y en otras ciudades y villas de Francia, colocados estratégicamente en las proximidades de las escuelas, indicadores que dicen: «Atención ¡Escuelas!» y que ponen así sobre aviso a los conductores de carruajes contra cualquier imprudencia de los niños.

Pero estas sabias medidas, como queda dicho, no evitan ni mucho menos las desgracias: los niños vuelven de la escuela con fracturas más o menos graves, ocasionadas por un atropello de auto, una caída o por cualquier otro percance. Para aliviar en lo posible las consecuencias que esos sucesos pueden traer consigo, especialmente en las familias modestas, acaba de adoptarse en París, por el prefecto del Sena y la dirección de la enseñanza primaria, una interesante y práctica iniciativa debida a M. Allard, alcalde adjunto del distrito XIX. Este proyecto consiste sencillamente en el establecimiento de un seguro colectivo por el cual y mediante la contribución de una cuota de cinco francos por mes por parte de la familia del escolar, queda garantizado el pago de todos los gastos resultantes de un accidente de cualquier índole que ocurra al niño en la escuela o en el camino de ella o de su casa. En el caso de una enfermedad o invalidez permanente, se le asegura al niño una indemnización proporcionada, que puede ser hasta de 50 mil francos, capital que sería entregado a su mayoría de edad al interesado y cuya renta, hasta esa fecha, sería pagada a la familia.

He aquí una idea humana y, como decimos, práctica, digna de ser estudiada y aplicada en todas partes, en beneficio del niño.

MISS ANY
(Prohibida la reproducción.)

PEQUEÑAS VULGARIZACIONES

La inquietud femenina

La gran enfermedad sin remedio de la mujer es la inquietud, según afirma una escritora del talento de Magdalena Chamont.

La inquietud moral que deja perpleja a la que analiza su pena inconsciente. Inquietud de corazón desorientado que aspira a una ternura imposible. Inquietud del cerebro, la más grave, que lleva a la mujer que la sufre hacia las más peligrosas quimeras...

Es esa inquietud malsana la que tortura a tantas y tantas mujeres que se encuentran y se sienten desventuradas, sin que para ello haya razones definidas y serias. Ellas suspiran de ansiedad o de sentimiento y vacilan ante la vida. O bien agarradas por emociones violentas cometen a menudo actos irreparables. Cuantas comienzan novelas, novelas reales las más de las veces, que no pueden tener: buen fin, en vez de permanecer equilibradas por la razón y la prudencia. Una novela debe, empero, estar muy bien encadenada tener un espíritu de continuidad lógica, un hilo natural, diríamos. Una novela, en una frase; nos debe llevar a un desenlace.

Más la inquietud es un estado de alma de nuestro tiempo.

La inquietud prueba una gran desilusión, un gran desconsuelo y perjuicio hasta la misma evolución. La escritora que tomamos por guía en este pequeño laberinto del alma femenina dice: "Nosotras las mujeres nos sorprendemos al ver otras mujeres liberadas de la inquietud, que es una debilidad. Ellas ven la vida de frente, sin asustarse de las dificultades ni del trabajo. Tienen confianza en el presente y no temen al porvenir."

Y es que, evidentemente, esas mujeres fuertes matan la angustia con la acción fecunda. Hacen aunque sea un poco de deporte, de tennis, de camino a pié, practican lo prudente y sano de la gimnasia sueca...

De tal manera, los nervios abatidos recobran su equilibrio. La mente vuelve o entra en la serenidad. Ello no quiere decir que con el equilibrio la mujer pierda la sensibilidad que la hace superior.

La sensibilidad es un tesoro, el más bello y rico que pueden heredar los hijos. Lo que la mujer debe desechar, junto con la inquietud malsana, es la sensibilidad: ese estado negativo y patológico de la debilidad de alma y cuerpo.

RECETAS DE JUANILLA LA COCINERA

TORTILLA DE QUESO.—Se ralla queso parmesano, se fría jamón picado y se mezcla todo con huevos batidos. Se echa en una cacerola que contenga manteca de vaca caliente, se agita con una espumadera en distintas direcciones, a fin de que los huevos queden como portados, procurando dejarlos tiernos. No se tiene que cuajar en forma de tortilla, sino como huevos revueltos.

FILETE CON CAFE.—Se fría el filete en trozos con cien gramos de tocino, un diente de ajo, cebolla, sal y pimienta. Una vez dorado se le pone agua suficiente para que cueza.

Cuando está suave se le agrega una copita de vino ajerezado y una taza de extracto de café. Se le pone hiervas de color y se deja que se consuma el caldillo, debiendo quedar la salsa espesa y grienta.

SOPA DE PURE DE TOMATE.—Prepárese un puré de tomate y añádase 175 gramos de miga de pan empapada en agua y exprimida. Aplástese la mezcla luego con 250 gramos de caldo. Déjese hervir el conjunto a lumbré suave por espacio de veinte minutos pasándolo después por un tamiz. Deslíase este puré, a través de un colador fino. Hágase hervir todo meneándolo y mézclese. A los cinco minutos echándolo en la sopera podrá servirse.

HUEVOS CON SALSA DE YEMAS.—Se escalfan unos huevos en buen caldo. Aparte se hace una salsa con caldo y yemas como natillas. Se sirven los huevos en ella, con arroz blanco o guisantes, judías, etc.

SALSA PARA PUDDING.—Se sacea una salsa exquisita para plum-pudding mezclada con dos o tres cucharadas grandes de leche o nata muy caliente dos yemas de huevo a la cual se agrega una cucharada grande también de ron y se sazona con unas rall duras de nuez moscada. Puesto todo a lumbré lenta se agita hasta que está muy caliente, pero con cuidado no llegue a hervir. Se endulza a gusto del consumidor y se sirve.

SOPA JULIANA.—Se toman zanahorias, nabos, acelgas, patatas, coles, lechugas, acelgas y ejotes, todo partido en pedacitos de un mismo tamaño y con un g alverjas, se pone a freír en mantequilla lavada y después de frito se le hecha caldo de la olla. Se tuercen unos pedacitos de pan francés y ya para llevar la sopa a la mesa se echa encima del pan tostado el caldo con todo lo arriba dicho.

LOS ESTOMAGOS ENFERMIZOS

alivio inmediato tomando Ruamba

La razón está, en que este soberano medicamento predilecto de los médicos—para los que sufren del estómago—contiene las diástasas activas que favorecen la digestión de todos los alimentos.

El Ruamba es rico en vitaminas, regeneradoras del plasma sanguíneo; su base es la cebada germinada en invierno—malta—, el fosfo-casein extractado de la leche fermentada; por primera vez asociado al cacao más selecto desgrasado. De gusto exquisito, constituye el mejor desayuno o merienda; mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo facilitando las digestiones difíciles, especialmente de los neurasténicos, hombres de negocios afectos de debilidad senil, anémicos, convalecientes etc.



Para mí no existe la vejez porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra:

ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo. Está aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Mate ese **VAMPIRO NOCTURNO!**

FLIT

MATA Moscos Mosquitos Pelella Chinches Cucarachas Hormigas

Las chinches son inmundas chupadoras de sangre. Escondidas durante el día en las rendijas y ranuras sucias, salen furtivamente por la noche para mortificar su sueño y beber su sangre! A menudo, llevan consigo microbios infecciosos desde el fondo de sus repugnantes escudriños. Protégase usted contra esos vampiros nuseabundos! El medio rápido y seguro de matar las chinches, las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar FLIT, insecticida famoso en el mundo entero.

Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. No se vende a granel.

Si el bidón no está precintado, rechácelo, no es FLIT

Por mayor: **CUSQUETS HERMANOS y Cia.**, Cortes, 561-A, Ba.celona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M. 3986

Don Cayetano Pomar Aguiló

PROPIETARIO DEL HOTEL REPLÁ

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus alligidos esposa doña Margarita Aguiló, hijos Cayetano, Cristóbal, Francisca y Catalina, hijos políticos y demás parientes (presentes y ausentes) al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan al Rosario que se celebrará esta tarde a las seis, en la iglesia de San Nicolás y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará mañana a las once en la iglesia de San Nicolás.

Casa mortuoria: Monjas, 19.

No se invita particularmente.

Informaciones

Del Gobierno Civil

Como de costumbre hemos visitado esta mañana al señor Gobernador. A nuestra pregunta sobre si tenía alguna noticia que comunicar a la prensa ha contestado que nada digno de la publicación ocurría y que reinaba en las comarcas una completa tranquilidad en toda la provincia.

El señor Manent ha estado esta mañana en la Diputación. Ha residido la visita de personalidades de Palma y pueblos.

Asuntos municipales

El Alcalde señor Jofre ha recibido la visita del jefe del Cuerpo de Estadística don Mariano Fuentes Martiana, que ha venido a Palma para un asunto relacionado con el servicio de Estadística. Dicho señor iba acompañado del jefe de Estadística de la provincia don José de Ojeza España, cumplimentando a la primera autoridad local.

El señor Jofre agradeció dicha atención.

Con motivo del acuerdo municipal tomado anoche, el señor Jofre ha dirigido el siguiente despacho telegráfico: "Eduardo Gómez, Gobernador Civil Avila.—Congratulome comunicare sesión ayer acordó agradecer su atención comunicación y testimoniarle felicitación honroso nombramiento. Salúdola.—Jofre, Alcalde."

El señor Alcalde nos ha manifestado haber recibido la visita del Secretario Ayuntamiento de Buñola, a cual le ha solicitado una cuota de riesgo para aquel Municipio, siendo contestada su petición por el señor Jofre.

Colonias escolares de vacaciones

Ayer tarde, a las 3 y media regresó la primera tanda de las colonias de niños de Génova y Cuarentena y de niñas de Beaver y Secar a la Real, acompañados de su maestro y auxiliares.

En la Casa Consistorial, donde esperaban las familias de los niños, fueron éstos recibidos por el Presidente de la Comisión de Cultura don Emilio Darder y tallados y pesados ante los inspectores médicos escolares don Bernardo Obrador y don José M. Muñet.

El señor Darder dió la bienvenida a las colonias con frases de cariño apropiadas que el infantil auditorio premió con aplausos y vivas al Ayuntamiento y a la Comisión de Cultura.

Los niños retornan a sus hogares sanos y alegres. Los directores y auxiliares escucharon del señor Darder palabras de satisfacción y elogio.

Banquete homenaje al Campeón de natación

El Club de Regatas celebrará un banquete homenaje al campeón regional de fondo, primero absoluto en la travesía a nado del puerto de Palma, don Jaime Servera Moyá, socio de dicho Club y en el que los aficionados a la natación pueden tomar parte inscribiéndose en las listas expuestas en el Club, listas que se cerrarán el día 19 a las dos de la tarde, pudiendo adquirirse los tickets en la repostería del Club.

Dicho banquete tendrá lugar a las nueve de la noche del próximo viernes, día 19.

El Orfeón de «La Protectora» a Pollensa

Organizada por los elementos Directivos del Orfeón «La Protectora» y para solaz de sus componentes, se tiene en proyecto efectuar una excursión al Puerto de Pollensa y Fomentor el día 4 del próximo Septiembre; ésta se verificará en sendos autocarros, y podrán asistir, además de

los orfeonistas y protectores, los socios de «La Protectora», que lo soliciten, con sus familias, para lo cual en la conserjería se les darán cuantos detalles les interesen sobre el particular.

Probablemente el Orfeón atentamente invitado por el Dirección del Hotel Formentor obsequiará a los señores turistas allí hospedados, cantando varias composiciones escogidas de su selecto repertorio.

Como son ya muchos los inscritos para formar parte de la referida excursión, podemos augurar, que esta será un éxito más que se apuntará en su haber el simpático Orfeón.

Oportunamente daremos más detalles.

Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

La liquidación de las cuentas de esta Junta correspondientes al mes de Julio, es como sigue:

Ingresos.—Recibido de suscripciones mensuales con destino a la mendicidad, 287 pesetas.—De la Tesorería General de la Junta 1493'35 id.—De partidas de juegos prohibidos por la Guardia civil y Vigilancia, 278'40 id.—Total, 2058'35.

Gastos.—Por limosnas entregadas a 11 pobres mendigantes enfermos y necesitados, 1058 pesetas.—Por personal y material, 28'70 id.—Por pasajes facilitados a pobres 28'15 id.—Por 840 raciones de comida a 0'10 pesetas suministradas a pobres por el Patronato Obrero de San José, 84 id.—Por 26 socorros de un litro de leche diario entregados a pobres ancianos y enfermos 860 id.—Total pesetas 2058'35.

Por la sección de Protección a la Infancia se facilitaron 43 socorros a niños lactantes de padres pobres, 860 pesetas y 68 socorros en metálico a madres pobres de niños mellizos o que no pueden amamentarlos 1270 pesetas.—Total 2130 pesetas.

Un hombre ahorcado

Ayer el guardia vias de la línea férrea del Coll d'en Rabassa, Miguel Ordinas al atravesar la finca denominada Son Juny se dió cuenta de que de uno de los almendros colgaba el cuerpo de un hombre.

Dió cuenta del hecho a sus jefes y estos a las autoridades quienes se constituyeron en el lugar de referencia, ordenando el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

Parece ser que se trata del individuo oconocido por En Miquel de Muro quien se sintió agotada su paciencia por una enfermedad crónica que le atormentaba. Había salido del Hospital hace unos ocho días.

La industria hotelera

Hoteles de Mallorca S. A. El día 28 de julio último, ante el Notario de esta ciudad don José Socias Gradoli, tuvo lugar la constitución de la Compañía «Hoteles de Mallorca S. A.», que adquirió la propiedad de los edificios, instalaciones y demás del Grand Hotel y del Hotel Victoria, a cuya explotación se dedicará la nueva Empresa.

El capital social de dos millones cien mil pesetas quedó totalmente suscrito y el Consejo de Administración es el siguiente:

Presidente: don Jaime Enseñat Alemany. Vice-Presidente: don José Mas Torres.

Secretario: don Pedro Mas Reus. Consejeros: don Bartolomé Enseñat Alemany y don Bartolomé Enseñat Alemany.

Este último quedó designado para el cargo de Director-Gerente y don Pedro Mas Reus para el de Sub-Gerente.

Deseamos a la nueva empresa toda clase de prosperidades.

De Política

EL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Hemos recibido las siguientes líneas:

La Agrupación Radical Socialista de Palma, convoca a todos sus afiliados a la Junta General que se celebrará el lunes día 22 del corriente a las 8 de la noche, en su local social Danús 3.

Asuntos a tratar del actual momento político.

Dar cuenta del nuevo Reglamento aprobado en el último Congreso del Partido.—El Comité.

La fiesta de San Magin

En la parroquia de la Concepción (Arrabal) solemne fiesta dedicada al de Jesucristo San Magin, Patron de la indicada parroquia. A las cinco y media de la mañana empezarán las misas que se celebrarán cada media hora hasta las nueve y media. A las diez Tercia cantada y después a misa mayor, cantándose una partitura a voces con panegírico del Santo por el R. don Valentín Herrero, Vicario de la Santísima Trinidad.

Todo el día estará expuesta a la veneración de los fieles la reliquia del Santo. Por la noche se cantará solemne Trisagio en acción de gracias por los beneficios que la Santísima Trinidad concedió al Santo.

Servicios de la Policía

Don Francisco Forteza Aguiló, de 26 años, domiciliado en la calle de Curtidores, 17, ha denunciado en la Comisaría y vigilancia que el día 10 del actual, mientras se estaba bañando en Calamajor, le fué sustraído de su ropa, que dejó en la orilla del mar, un reloj, chapado en oro, con cadena, una sortija de oro y una carterita de cuero conteniendo unas nueve pesetas.

La policía practica gestiones para descubrir al autor de la sustracción.

—Han sido puestos a disposición del Juzgado un matrimonio que está reclamado por el mismo.

—Ha sido detenido el autor de un robo en un chalet del suburbio de San Agustín, habiéndose recuperado el robado.

—Ha sido multada con 100 pesetas una extranjera que ayer tarde fué detenida por pasearse por la ciudad lujerita de ropa.

Llegada de una flotilla de submarinos

Esta tarde a las dos y media el Vigía de Porto Pi ha señalado que tenía a la vista buques de guerra españoles. Media hora más tarde entraban en nuestro puerto una flotilla de cuatro submarinos de nuestra Armada.

Dichos buques han amarrado sus cabos en nuestro puerto.

El saludo al jefe de la flotilla en nombre de la Comandancia de Marina, nuestro amigo, el Ayudante de la Capitanía del Puerto, don Domingo Picornell.

Proceden de Ibiza en donde han realizado practicas por aquella isla.

Los sumergibles que han llegado a Palma son dos de la serie B números 5 y 6, y los otros dos de la serie C, números 5 y 6.

El tiempo. Calor asfixiante

Estamos metidos en una semana de grandes calores con las temperaturas más altas que se han registrado desde que entramos de lleno en el presente período estival.

Hoy nos hemos aproximado a los 30 grados a la sombra y 36 al sol y el bochorno quedó agarrado al ambiente en forma asfixiante.

Causas de este estado de cosas lo han sido los vientos al fijarse al «levante» y «siroco», que, soplando unas veces de un lado y otras del otro han hecho llegar hasta nosotros estas «rachas», acentuadísimas impregnadas del calor enorme, que en estas épocas del año comunica el sol a la tierra.

Y, menos mal si no cambia la evolución climatológica que, con motivo de situaciones como la que atravesamos suele producirse, coincidiendo con los cambios de luna.

Los regímenes de vientos de levante y siroco suelen durar tres días. Con el de hoy, pues, son tres ya los días en que vienen reinando dichos vientos. Hay que esperar que mañana se produzca la evolución y se produzcan los agradables brisas del S. «mitjorn» que tanto anhelamos estos días en que vivimos en una atmósfera asfixiante.

En honor de San Bernardo

ACTOS CIVICOS

Fiesta cívica de San Bernardo que tendrá lugar en la Real, en los días 19, 20, y 21 del presente mes.

Día 19.—A la salida de las Completas habrá verbena y baile con gaita y tamboril.

Día 20.—A las once y media, Carreras de hombres y niños en el trayecto comprendido entre Sa Cre y La Real, habiendo un premio extraordinario de 20 pesetas para el primero y 10 para el segundo, no teniendo derecho al segundo si no se presentan a lo menos tres corredores, siendo libre para todos los corredores de Mallorca.

A las siete de la tarde un banda de música dará un concierto, ejecutando las más escogidas piezas de su repertorio: P. D. El Legionario, Selección La Dolorosa, Fantasía de la ópera Aida, Sardana Pomesles de la Juventud, V. Jota Salerin, Habanera Allá en la Habana, Canción de la Rosa de Los Gavilanes, P. D. La Rosa del Azafrán.

Día 21.—A las cinco y media de la tarde los ciclistas correrán elegantes cintas frente a los predios C'an Oleo y La Real. Las señoritas que regalen dichas cintas tendrán asiento reservado, durante las mencionadas carreras. Acto seguido empezará el baile al estilo del país.

Nota.—Los ciclistas que deseen tomar parte en las carreras del día 21 a las cinco y media de la tarde, deben

TEATRO BALEAR

HOY

Maternidad

FILM HUMANO - ESCUELA RUSA

No busque usted protagonista en esta producción profundamente humana, el verdadero protagonista es

La vida misma

inserirse antes de las cinco. Para abonos del baile dirigirse a la Comisión.

ACTOS RELIGIOSOS Solemnes cultos que en honor de San Bernardo, Abad de Claraval se celebrarán en la parroquia de La Real.

Día 19.—Completas. A las siete y media de la noche se cantarán solemnes Completas, después del rezo del Rosario.

Día 20.—Fiesta de San Bernardo. A las cinco y media empezará un turno de misas que seguirá hasta las ocho y media. A las nueve y media, Tercia y Oficio solemne, en el que la «Schola Cantorum» de los SS. Corazones cantará la Misa «Regina Martyrum» del maestro Refice, a tres voces mixtas. Predicará las glorias del Santo el Reverendo don Andrés Casellas, Pbro.

Día 21.—Fiesta de Ntra. Señora de la Font de Deu, Titular de esta parroquia. A las ocho y media Oficio mayor con sermón por el Rdo. don Bartolomé Bauzá, M. SS. CC. Por la tarde, a las cuatro y media Vísperas solemnes y ejercicio cantado en honor de Ntra. Señora.

NOTA.—Los fieles que visiten la Capilla de S. Bernardo con las condiciones acostumbradas de confesión y comunión, desde las doce del día 19 hasta la media noche del día 20, pueden ganar indulgencias plenarias, aplicables a los difuntos.

PARA MANANA RELIGIOSAS SANTORAL.— Santos Magin, Magno, ob.

CUARENTA HORAS.— Concluyen en la parroquial iglesia de San Cruz dedicadas a Santa Elena. Exposición a las seis y media y a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde después de los actos de coro, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Continúan en la parroquial iglesia de San Miguel, a la Asunción de Ntra Señora. Exposición a las seis y media y a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde después de los actos de coro, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

En la Santa Iglesia Catedral Balear, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Bernardo.

VISITA.—A la Virgen de Lluch de San Nicolás.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, vapor y carga han llegado esta mañana De Barcelona el Rey Jaime I, capitán don Bartolomé Compañy.

De Tarragona el Alante, capitán don Santiago Jaume. De Ciudadela el Flor de Mar, patrón don Antonio Canet.

De Barcelona el Cala Mayor, patrón Miguel Frau.

DESPACHADOS.—Esta noche saldrán con el pasaje, valija y carga: A las 8 para Mahón el Bellver, capitán don J. Molina.

A las 9 para Barcelona el Rey Jaime I capitán don Bartolomé Compañy. Para Mahón el Puerto de Palma, patrón don Andrés Pons.

Para Ibiza el Rafael VeVrdera, patrón don José Riera.

S. O. fojo, mar llana, cielo despejado. TIEMPO REINANTE.— Palma: Alcedia; S. E. fojo, mar llana, cielo despejado.

Andraitx: S. fojo, mar llana, cielo despejado. Ibiza: Barómetro 773, termómetro 28, N. fojo, mar rizada, cielo despejado.

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Magin. CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las misma hora saldrá vapor correo para Cabrera. A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

A las 230 de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia. A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona. MERCADO.—Se celebrará en a Plaza LIRICO.—Sesiones de cine sonoro a las 6 tarde a 12 noche. BALEAR.—Sesiones de cine sonoro a las 6 tarde a 12 noche. CINES.—Moderno, Oriental, Borna Rialto.

TEATRO LIRICO HOY CHERI-BIBI

ERNESTO VILCHES en el rol de «CHERI-BIBI»



ERNESTO VILCHES como «Marqués de Touchais en «CHERI-BIBI»

En el Consistorio

LA SESION DE ANOCHE

Anoche se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Bernardo Otre y con asistencia de los concejales señores Comas, Barceló, Solá, Llabrés Morey, Llabrés Frau, Vich, Gual, Falcener, Sureda, Rigo, Juliá, García, Bauzá, Navarro, Bisbal, Aguiló, López, Juncosa, Darder, Tejada, Forteza, Cirer, Cortés, Morell, Rigo Sampol, Ferretjans y Crespi.

Aprobada el acta de la sesión anterior y diversas cuentas de trámite. El señor Alcalde dió cuenta de la manifestación celebrada de adhesión al régimen. Añadió que hubiera presentado una proposición, pudiendo protestar por el movimiento, pero no lo hizo por haberse presentado otra en el mismo sentido.

Se dió lectura a dicha proposición que dice así: "Los concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento que con carácter urgente acuerde elevar al Gobierno de la República una exposición en la que sustancialmente consten los siguientes extremos: 1.º Adhesión incondicional al régimen republicano y al Gobierno en lo que significue reprimir, sancionar y tomar las medidas que crea oportunas en todo lo que tenga relación con la última rebelión monárquico-militar y con el orden público.

2.º Que las sanciones que se impongan a los autores y cómplices del fracasado movimiento sean rápidas y ejemplares y que si ha de haber distinciones y benevolencias sean únicamente para los soldados que participaron en la sedición engañados o por la fuerza.

3.º Que se forme una milicia republicana que sustituyendo a la guardia civil sea la guardadora del orden público en el interior de las poblaciones y asuma la vigilancia y defensa del régimen republicano de sus instituciones.

4.º Que conforme al criterio ya expresado públicamente por el Gobierno la guardia civil sea destinada exclusivamente a prestar servicios rurales y de carreteras.

5.º Que siendo el caciquismo rural un foco de monarquismo y de corrupción ciudadana se tomen medidas para extirparlo radicalmente si es preciso formando comités locales compuestos por personas de reconocida solvencia y amor a la República que investigue, depuren y tramitan a los gobernadores civiles todo acto caciquil contrario a los derechos de ciudadanía y al régimen republicano.

Casas Consistoriales 17 de agosto de 1932. — Lorenzo Bisbal, Miguel Navarro, F. de S. Aguiló, V. Tejada. Se acordó declarar urgente la proposición.

El señor Bisbal la defendió y considerando que a la primera lectura no puede darse una cuenta de la propuesta, propone se suspenda la sesión para ver que sea aprobada por unanimidad.

El señor Barceló se adhirió. (Se suspendió la sesión por cinco minutos). Reanudada ésta se presentó una enmienda, que refunde los extremos tercero y cuarto, y modifica el quinto. Dice así:

Los Concejales que suscriben proponen al Excmo. Ayuntamiento la siguiente enmienda a la proposición presentada para elevar al Gobierno una exposición con motivo de los recientes sucesos.

3.º Conforme al criterio ya expresado públicamente por el Gobierno, la Guardia Civil sea destinada exclusivamente a prestar servicios rurales y de carreteras, cuidando del orden en el interior de las poblaciones una milicia republicana.

4.º Que siendo el caciquismo un foco de corrupción ciudadana se tomen medidas para extirparlo radicalmente. Casas Consistoriales a 17 de agosto de 1932. — A. Llabrés, F. Barceló. El señor Bisbal dice que acepta la que hace referencia al tercero y cuarto, pero mantiene el quinto.

El señor Barceló manifiesta que sostiene su enmienda a la quinta. Cree que los Comités que se proponen son una reproducción de los en buena hora extinguidos Delegados gubernativos, existiendo el peligro de que para extirpar un caciquismo se cree otro.

Cree que no se debe dictar órdenes el Gobierno para que extirpe el caciquismo. El señor Bisbal sostiene su proposición. Cree que el caciquismo existe como antes de la República y que es cosa difícil de extirpar dada la constitución de los Ayuntamientos rurales formados por los mismos elementos de antes.

Los Comités que se proponen no tendrán otro objeto que amparar a los vejados ante el Gobierno. Cita un acto de caciquismo para sostener la necesidad de dichos Comités. Se muestra conforme con la otra enmienda.

El señor Bauzá se muestra conforme con la proposición presentada. Dice que la unanimidad solicitada le hace el efecto de una comedia, porque el voto unánime representaría el voto de los que hicieron todo cuanto pudieron en contra la República. Estos votos — dice — se nos indignan y no podemos admitirlos. Dice que la campaña con-

tra la República es general incluso por algún concejal.

Ya dije — añade — que no pasó el momento revolucionario. Se manifiesta disconforme con el voto de los que colaboran en contra del Régimen.

El señor Bisbal dijo que respeta todos los criterios pero no las apreciaciones, mal intencionadas, de que en el Consistorio los concejales vengán a hacer comedia.

Hizo que se suspendiera la sesión para que se pesara la proposición. Más que para las derechas lo hizo para las izquierdas. Quiere que conste su protesta porque con dicha actitud no se perseguía más que una aureola vulgar y ridícula, que ya no se estila.

El señor López se adhiere a la proposición aunque dice haría en ella algunas ligeras modificaciones.

Se adhiere en nombre de la minoría federal, pero borrraría la frase "un poco de monarquismo".

El señor Tejada abunda en las razones del señor Bisbal, y mantiene íntegro el extremo quinto.

No conoce otro caciquismo que el monárquico, pero se abarca a todo el caciquismo incluso al que pudiera crearse.

El señor Bauzá rectifica. No se refería a la proposición. Recuerda las palabras del señor Bisbal de que se acordara por unanimidad. La aureola ridícula no es de los que luchan en el campo de las izquierdas con un ideal elevado.

La ridícula, señor Bisbal, añade, es la que busco el que lanza un cabo en otros campos para lucrarse una nominación personal.

El señor García acepta la proposición y cree debe mantenerse. En los pueblos — dice — no entró la República. Y solo con esos Comités se evita el caciquismo.

Alude a la suspensión de la sesión. Dice que le parecería un escarnio que la proposición fuera aprobada por unanimidad, porque ella — dice — es mala para muchos concejales.

Queda aprobada la proposición hasta el extremo cuarto que se convierte en el tercero y se pasa a votación el quinto.

Queda aprobado el extremo de la proposición por 17 votos, contra 12.

El señor Comas vota a favor. El señor Cortés expone su voto. Dice que si a alguien podía perjudicar el movimiento sedicioso sería a la fracción política que representa.

Vamos — dice — a la conquista del pueblo por vías legales y dentro de la propaganda lícita.

De prosperar la última militarada, con el peligro de ir seguida de otras, se perturbaría el statu quo necesario para poder convivir y eso sería la destrucción de la Patria.

En cuanto — añade — signifique protesta por la sedición vaya mi voto. En cuanto a las otras cuestiones políticas de las que tal vez esté un poco lejos no creo que deba discutir las en este momento.

Vaya mi protesta por el movimiento, con toda sinceridad; no para representar una comedia de la que no soy partidario ni tengo por costumbre representarla.

Se declara terminado el asunto. Se dió lectura a una proposición sobre la urbanización de la Plaza de Gomila (El Terreno).

Se da cuenta de una carta del señor Pallicer pidiendo quede ocho días sobre la mesa, y así se acuerda.

Se trató del concurso de méritos para la cubrición de una plaza de oficial segundo.

El señor Tejada dice que su minoría estima que el concursante de mayores méritos es don Gabriel Torrens.

El señor Juliá hace iguales manifestaciones.

El señor Bisbal estima que el concursante que reúne mayores méritos es el señor Capellá.

Se pasa a votación. Queda nombrado el señor Torrens por 19 votos contra 9.

El señor López Palop explica su voto, elogiando a los funcionarios concursantes.

Después de breve debate sobre la forma como fueron convenidas las obras, fué aprobado por 22 votos contra 3 el acta de recepción y liquidación de las pavimentaciones hechas en el Ensanche con safericite.

Fuó aprobado un dictamen sobre la construcción de un edificio-escuela en la barriada de los Hostalet.

Se presentó la liquidación de las Fiestas de Primavera y 14 de abril, acordándose volviera a la comisión.

Fueron aprobadas las cuentas de las Fiestas de Primavera, salvando su voto el señor Barceló y Caimari, ya que las cuentas no debían haber sido satisfechas sin ser aprobadas por el Ayuntamiento.

El señor López Palop hace algunas observaciones acerca del procedimiento.

Fueron aprobados para obras particulares y suministro de bordillo, a propuesta de Ensanche un dictamen sobre las obras de desmonte de parte de la Avenida del Conde de Salent, es aprobado.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Dictamen sobre la subasta de una obra de la calle de la Espartería y tramo de la plaza de la Cuartera.

Otro referente a la expropiación de fincas en la calle del Sindicato.

Otro sobre liquidación de las obras de ampliación de las oficinas municipales.

De Cultura: Se dió cuenta de las bases y condiciones para las oposiciones a la provisión de plazas de asistentes sociales.

El señor Bauzá dice que le parece "una especie de emboscada".

El señor Darder le recordó que en este asunto se dió un voto de confianza al Alcalde para el nombramiento del tribunal.

El señor López Palop pidió quede ocho días sobre la mesa y así se acuerda.

El señor Barceló y Caimari denunció una anomalía en la colonia escolar de Génova, en que los colonos ocupan parte de las habitaciones particulares del maestro, las cuales deben ser inviolables. Pide que se acuerde trasladar la colonia al Castillo de Bellver.

El señor Darder da algunas explicaciones acerca del particular.

Insistió el señor Barceló y Caimari. El señor Llabrés Frau se suma a lo dicho por el señor Barceló y Caimari.

El señor López Palop encuentra cierta razón, en el fondo, en las palabras de los señores Barceló y Llabrés. Pero todo esto se acordó públicamente, en su tiempo, y entonces no hubo reclamación alguna.

El señor García se lamenta de que en algunas colonias se obligue a los niños y niñas a ir a misa.

El señor Darder dice que se procurará depurar lo que haya.

Se da cuenta de un telegrama del señor Ibáñez dando cuenta de haber sido nombrado Gobernador de Avila. Se acuerda transmitirle la felicitación del Ayuntamiento.

Se pasó a votación si la colonia de Génova pasa a Beuver. Queda en Génova la colonia; 13 votos contra 8.

El señor García cree que el Ayuntamiento debe manifestarse en contra del acuerdo del Jurado mixto de alimentación del cierre dominical. Expone los grandes inconvenientes con que tropezaría el público.

Se acuerda pase a la Comisión de Subsistencias.

El señor Bauzá expuso nuevas quejas contra la Compañía de Tranvías. Pidió que la Comisión de Fomento active las obras de unificación de los cementerios católico y civil.

El señor Cirer se ocupó del servicio de alumbrado.

El señor Llabrés Morey pidió que se hagan retirar las carteleras de la Rambla y de la Puerta de San Antonio.

Seguidamente se levantó la sesión.

De com Icarus perdé les ales

Aquesta novel·la es pels homes forts per FRANCESC SUREDA BLANES 4 PTAS.

De vanta en la llibreria Tous

GREGORIO VIDAL

El finalista del campeonato del mundo

Boxeará con **JIM TERRY**

el sábado 20 a las 9:30 noche en la

PLAZA DE TOROS

Taurófilas

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Continúa muy animado el despacho de entradas y localidades para la novillada que ha de celebrarse el domingo próximo a las cuatro y media de la tarde en nuestra Plaza de Toros.

El interés en ver la actuación de Jaime Pericás aumenta a diario y todos los comentarios giran alrededor de lo que hará nuestro paisano con los novillos, confiando en que este paso suyo sea un éxito decisivo que le lleve a ocupar el lugar que le corresponde.

Este deseo de nuestro público y el afán de ayudar y apoyar a Pericás en este momento en que va a decidirse su futuro taurino, hacen preveer para el domingo una buena entrada.

Félix Rodríguez II y Niño de Haro completan la terna de matadores y su actuación es esperada también con gran interés.

Por la plaza ha desfilado numeroso público para ver los novillos y todos elogian la buena presentación de los seis ejemplares de Don Esteban Hernandez.

Desde mañana se despacharan entradas y localidades en el Teatro Lírico y Café Suizo.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53 Artículos para fiestas y verbenas

PUGILISMO

Presentación de Gregorio Vidal

Para la gran velada del sábado hay veradero entusiasmo.

Solamente a dos fechas de la presentación a nuestro público del gran boxeador mallorquín Gregorio Vidal, crece en forma grande la expectación entre los deportistas.

Gregorio Vidal es el deportista mallorquín que más ha hecho por nuestro buen nombre, dándole a conocer en las más importantes ciudades del mundo.

El mallorquín es hoy una de las más destacadas figuras en el pugilismo mundial. Lo mismo en Europa que en América es su nombre popularísimo, habiéndose sabido conquistar unánimes simpatías por su modestia, que corre parejas con su fenomenal clase, su excepcional escuela de boxeo, que hace interesantes todos sus combates, y que Gregorio, sin ser locamente agresivo, sino usando de toda su técnica, es también un incansable batallador, no rehusando nunca el combate, sino procurándolo e imponiéndolo.

Vidal hará su presentación en Palma el próximo sábado, a las nueve treinta de la noche en la Plaza de Toros, en lucha con Jim Terry, un excelente púgil catalán que ocupa uno de los primeros lugares en su categoría de "plumas" y que incluso ha llegado a disputar la final del campeonato de España.

Jim Terry es un gran boxeador, un durísimo púgil en quien ha de encontrar vial un difícilísimo adversario. Las características de los dos combatientes y el vehemente deseo de Gre-

gorio de lucir su gran clase a presencia de sus paisanos, hace que sin temor a equivocaciones podamos afirmar que el combate Vidal-Terry será una cosa seria, un combate que bien merece la asistencia de todos los deportistas mallorquines y de aquellos que siempre gustan de que obtengan éxitos y destaque su personalidad nuestros paisanos.

Gregorio Vidal así lo ha hecho. Ha paseado triunfante por América y Europa el pabellón mallorquín. Todos sus paisanos venimos pues obligados a tributarle el aplauso a que se ha hecho acreedor.

Mañana viernes en las taquillas del Teatro Lírico y Café Suizo dará comienzo el despacho de entradas y localidades.

La Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca en vista de la petición de unos grupos de aficionados de los pueblos ha organizado para una vez terminada la velada de la noche del sábado unos trenes extraordinarios que saldrán para Santanyá e Inca.

Simultáneamente la Compañía de Sóller también organizará un tren extraordinario que saldrá una vez terminados los combates de boxeo.

La compañía de tranvías ha organizado también un servicio extraordinario de tranvías para todos los suburbios y para el interior de Palma.

También habrá un servicio extraordinario de autobuses.

DE TEATROS

LIRICO

En las sesiones que se celebran hoy jueves se ofrecerá al público un programa en extremo interesante.

Se estrenará la magnífica película *Chasquis* dialogada totalmente en español.

Como se sabe es protagonista de dicha película el notable actor Ernesto Vilches al cual secundan las bellas actrices María Fernanda Ladrón de Guevara y María Luz Callejo.

Completarán el programa otras interesantes películas.

BALEAR

Hoy jueves se estrena en este teatro el grandioso film *Maternidad*, que viene precedido de extraordinaria reclamación.

Otras interesantes películas completarán el programa.

Deportivas

FUTBOL

El domingo en el campo del Oportuno se jugó un partido entre el Oportuno y el C. D. Republicano.

En el primer tiempo el dominio fué del Republicano, marcando su primer goal por mediación de Janer que mandó un tiro cruzado a la red que el portero a pesar del tirón no pudo evitar el tanto terminando la primera parte con el resultado de un goal a 0 a favor del Republicano.

Empezada la segunda parte se reemprende el juego con neto dominio de la selección que Villena anula magistralmente; decaen los de la selección y el Republicano ataca de fir-

me, obligando a Jaime a tirarse a los pies de Ferrá, para evitar un goal seguro.

Vuelve al ataque el Republicano en un ataque de la delantera Ferretjans lanza un tiro que se le escapa al portero y aprovechando la oportunidad de Janer para marcar el segundo goal a los últimos minutos del partido de gran emoción, pero el resultado no se altera.

Los equipos se formaron de la siguiente manera:

Selección: Jaime, Verdera, Camps, Terrsa, Amengual, XX. Companys, Amengual, Mero, Perelló, Amengual. C. D. Republicano: Villena, Martorell, Beltrán, Llobera, Bauzá, Jaime, Ferrá, Amengual, Miserol, Ferretjans, Ferrer.

GACETILLAS

MUNDO GRAFICO.—Publica en su número del día 17 una interesantísima y profusa información de los sucesos motivados por la reciente sedición en Madrid y Sevilla, con fotografías inéditas, obtenidas por nuestro enviado especial señor Campús.

Además publica los siguientes trabajos:

El problema de los «rabassaires» de Cataluña.—Continuación de la vida novelesca de un aventurero madrileño que fué faquir en la India.—La semana deportiva.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

EL ESPECTACULO.—La Sociedad Obrera «El Espectáculo» convoca a todos sus asociados a la reunión general ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo día 21 del corriente a las 10 de la mañana en su local social Casa del Pueblo (Salón n.º 1), para tratar el siguiente orden del día. 1.º Acta anterior. 2.º Renovación de la Directiva. 3.º Dar cuenta de la reforma del reglamento que dispone la ley. 4.º Asuntos generales.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende perfumera EL ALBA, calle Sindicato.

MERCADO DE INCA

	Pesetas
Almendrón (quintal).	165'00
Trigo (cuartera).	24'50
Candeal.	23'00
Cebada del país?	18'00
Cebada forastera id. id.	14'50
Avena del país, id. id.	12'00
Avena forastera, id. id.	12'50
Habas para coser.	25'00
Id. ordinarias, id. id.	26'00
Id. para ganados, id. id.	25'50
Maíz id. id.	44'00
Garbanzos id. id.	65'00
Cerdos cebados (la arroba).	20'00
Habichuelas blancas, id. id.	75'00
Habichuelas (confits), id. id.	70'00
Día 18 Agosto de 1932.	

POR 5 PESETAS

	Pesetas
Riqueza y Pobreza por N. N.	0'75
La obra de la Dictadura.	1'00
La secta de Abarés por P. de Répide.	5'00
La hora española por A. de H. y Vinent.	5'00
La Neña, drama por F. Oliver.	2'00
Etnografía por Hoyos y Aranzadi.	5'00
La gran obra del farmacéutico por Romero Landa.	2'00
Lo que cura y como cura el Dr. Asuero.	1'50
Guerra submarina.	0'50
Radio Técnico.	23'75
Total.	23'75
De venta en la Librería de J. Tous.	

Novelas Hogar Popular

2º90 ejemplar encuadernado El camino prohibido por Jorge Gibbs; El vendedor de Felicidades por William J. Locke. Los hidalgos de la casa morisca, por Julio Diniz. La lima roja, por Champó. De venta en la librería J. Tous

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domingo 21 Agosto. Gran novillada con caballos

Presentación como novillero

DEL FAMOSO TORERO MALLORQUIN

JAIMITO PERICAS

el cual alternará con los famosos diestros

Félix Rodríguez II y Niño de Haro

SE ADMITEN ENCARGOS PARA DICHA FUNCION

POR TELÉGRAFO

LA POLITICA

LOS DEBATES DE LA REFORMA AGRARIA Y DEL ESTATUTO

Madrid 17 (11'30 n.)
A las 3 y media se reunieron con el señor Besteiro los jefes de minoría. La reunión era para buscar una fórmula reglamentaria para que los debates del Estatuto y de la Reforma Agraria se aceleren todo lo posible. Los reunidos ofrecieron toda clase de facilidades para que adopte las medidas que considere oportunas. El señor Besteiro les dijo que por ahora creía suficiente con 30 minutos de turno en vez de 45 minutos que hay ahora sería suficiente. Si no se logra una mayor celeridad se aplicarán otros resortes reglamentarios.

FIRMA DE UNOS DECRETOS

El Ministro de Obras Públicas sometió a la firma del Presidente de la República unos Decretos.
Dando el nombre de Joaquín Costa al pantano de Barazona en Huesca y de Gasset al pantano de Navarredonda en Ciudad Real.
Embajador cometió a su firma un Decreto separando del servicio con pérdida de derechos al Torrero del Faro de Ayamonte de Huelva, llamado Enrique Acuña, por estar acusado de la complicidad, como encubridor de los sucesos sediciosos de Sevilla.

Viaje del Presidente de la República

EL PRESIDENTE HA SALIDO PARA SANTANDER. — ANTES DE MARCHAR FIRMA UN DECRETO DE SEPARACION

Madrid 17 (11'15 n.)
Segovia.—Esta mañana ha marchado a Santander el Presidente de la República, acompañado del ministro de Marina. El Jefe del Estado Jefe del Estado un decreto separan Obras Públicas, que vino de Madrid, autoridades, personalidades y numeroso público. Se le rindieron honores militares.
Antes de partir, el ministro de Obras Públicas sometió a la firma del Jefe del Estado un decreto separan definitivamente de su cargo, con pérdida de todos los derechos, al torrero de faro, residente en Ayamonte, Enrique Acuña Campoy, y otros cambiando la denominación de los pantanos de Barazona y Navarredonda, por los de don Joaquín Costa y Gasset, respectivamente.
El señor Alcalá Zamora, con su séquito, realiza el viaje en el coche-salón de Obras Públicas, que fué enganchado al rápido de Santander.
El señor Prieto dijo a los periodistas que el decreto dejando cesante al torrero del faro de Ayamonte, estaba motivado por que, según parece, facilitó la fuga de algunos comprometidos en el último movimiento.

HABLANDO SOBRE LOS PASADOS SUCEOS.—EL SR. GIRALT

Mientras llegaba el tren el señor Prieto y las autoridades conversaron sobre los pasados sucesos. El Ministro dijo que por muy deprimida que se fuera las vistas de las causas con motivo de la sublevación no podrán celebrarse hasta fin de mes.
A las 12'05 llegó el tren descendiendo al señor Giralt.
Después de haber saludado al señor Alcalá Zamora, este cubió al tren poniéndose en marcha el convoy en medio de grandes vitores y aplausos.
EL SR. ALCALA ZAMORA REVISITA LAS FUERZAS.—VIVAS AL EJERCITO REPUBLICANO! — ENTUSIASMO

Madrid 18 (11'40 m.)
Santander.— El Presidente de la República revisó a las fuerzas del Ejército en el Paseo de Pereda, las cuales desfilaron entre aclamaciones y vitores al Ejército del Pueblo, al Ejército Republicano.
El señor Alcalá Zamora se hallaba maravillado ante tanta delicadeza, ante tanto entusiasmo.
El aspecto que presentaba el puerto era una cosa grande, jamás igualada. Las embarcaciones pesqueras engalanadas e iluminadas iban ocupadas por gente humilde que vitoreaba sin cesar al presidente de la República española.
Los buques de guerra lanzaban sus reflectores sobre la bahía, ofreciendo un aspecto deslumbrante.
El Presidente entre continuas aclamaciones embarcó en una lancha dirigiéndose al crucero "Cervantes... Sonaban las sirenas de todos los buques y tripulaciones de los barcos de guerra estaban formados sobre cubierta y situados en las vergas y cofas militares de los grandes acorazados.
Una vez a bordo el Presidente se le tributaron los honores que corresponden a su rango.
El señor Alcalá Zamora ha ordenado que se haga constar su más firme agradecimiento por el recibimiento que se le ha dispensado en todos los pueblos del trayecto que ha recorrido.

UNA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL EN SANTANDER

Se anuncia que el señor Alcalá Zamora firmará en breve un decreto creando una Universidad Internacional en Santander.
Esta noticia ha llenado de júbilo a la población.

AL PASAR EL TREN POR VALLADOLID.—ACLAMACIONES.—EL CASTIGO DE LOS CULPABLES

Valladolid.— Al aparecer el tren presidencial la muchedumbre que llenaba la estación prorrumpió en vitores y aclamaciones.
Un grupo de ferroviarios se destacó del núcleo mostrando un gran cartel que, en grandes caracteres también pedía el castigo de los culpables con motivo de la frustada intentona.
Al partir el tren redoblaron las aclamaciones produciéndose unos momentos de entusiasmo indescriptibles.

PASO DEL PRESIDENTE POR REINOSA

Reinosa.—Más de 6.000 personas tributaron un imponente recibimiento a l tren presidencial al pasar por este pueblo.
Disparáronse cohetes y morteretes, desbordándose el entusiasmo.
GRANDIOSO RECIBIMIENTO
Santander.— Así la prensa como

INTERESANTE PROYECTO DE LEY

LA EXPROPIACION DE LAS FINCAS DE LOS QUE TOMARON PARTE EN LA SUBLEVACION MILITAR

Madrid, 17 (11 n.)
El presidente del Consejo ha leído esta tarde en la Cámara el siguiente proyecto de ley:
"Artículo primero: Por disposición de esta ley, y en consonancia con el párrafo segundo del artículo 44 de la Constitución, se acuerda la expropiación sin indemnización, en beneficio del Estado, de todas las fincas rústicas y derechos reales cualesquiera que sea su extensión y cultivo que sean propiedad de cuantas personas naturales y jurídicas han intervenido en el pasado complot contra el régimen, ocurrido en los días 9, 10 y 11 del presente mes, y situadas en todo el territorio de la República. Estos bienes, así como sus productos natos y rentas, serán exclusivamente aplicados a los fines de la reforma agraria en proyecto.
Artículo segundo. Para la determinación de las personas naturales y jurídicas afectadas por las disposiciones de esta ley, el ministerio de Justicia dictará las disposiciones oportunas para que, una vez sustanciados los procesos abiertos por el motivo a que hace referencia el artículo anterior, se remita a la Presidencia del Consejo relación de las personas declaradas reos de delito por acción directa, ayuda, complicidad, encubrimiento o prueba de su intervención directa o indirecta en el mencionado complot. Dicha relación, examinada y ratificada, será publicada en la "Gaceta de Madrid", al objeto de lo expuesto en el artículo anterior.
Artículo tercero. Una vez publicada en la "Gaceta de Madrid", la relación a que se refiere el artículo anterior, los registradores de la Propiedad procederán, en un plazo máximo de 30 días, a confeccionar unos estados por Ayuntamientos en los cuales figuren la descripción de las fincas rústicas y derechos reales pertenecientes a las personas naturales y jurídicas relacionadas en la "Gaceta", y que posean propiedad de esa naturaleza en la jurisdicción de los registros respectivos. En dichos estados, que se formarán por triplicado, se hará constar el nombre del propietario, extensión, lindero, clase de cultura y número del folio y tomo de la inscripción de cada finca, así como las cargas y gravámenes que pesen sobre ellas. Una de dichas relaciones será remitida a la Inspección General de los servicios social-agrarios del ministerio de Agricultura; otra, al Ayuntamiento respectivo y la tercera estará archivada como antecedente en el registro.
Artículo cuarto. Los registradores de la Propiedad extenderán de oficio, bajo su responsabilidad, al tiempo de expedir estas relaciones de la nota marginal en las inscripciones de la referida finca en las que conste que esta expedición, mientras subsista, impedirá toda nueva inscripción de transmisión de dominio y constitución o extinción de cargas o derechos reales. Transcurridos seis meses desde la fecha de estas anotaciones marginales, los registradores procederán de oficio a inscribir a nombre del Estado, representado por la Inspección general de los servicios social-agrarios, a todos los efectos de la presente ley el dominio de las fincas anotadas sobre las que, dentro de dicho plazo, no se haya dictado oportuna resolución, dejando aquéllas sin efecto.

las multitudes al comentar el resultado del viaje del Presidente están conformes en asegurar que jamás se tributó recibimiento tan grandioso a persona alguna, como se ha tributado al señor Alcalá Zamora.
Han venido representaciones de todos los partidos republicanos de la provincia como también numerosos forasteros.
Los trenes, tranvías autos, autobuses y ómnibus lucían banderitas. Los edificios públicos y privados están iluminados y engalanados.
Una Banda de música recorrió las calles, repitiéndose las ovaciones y vitoreándose al Ejército Republicano y a los guardias de Asalto.
Al llegar el tren el entusiasmo fué indescriptible. Se dieron vivas a la República y al señor Alcalá Zamora. Este se mostraba visiblemente emocionado.
La comitiva se organizó difícilmente entre la muchedumbre, dirigiéndose al Ayuntamiento.
Las costureras entregaron al Presidente un ramo de flores.
El señor Alcalá Zamora obligado a salir al balcón del Ayuntamiento pronunció una alocución que terminó con vivas a España, que fueron contestados estrepitosamente por las muchedumbres.

Artículo octavo. Contra la inclusión de fincas en el inventario que previene el artículo cuarto de esta ley, no se dará otro recurso que el motivado en errores materiales de identificación del propietario o de la propiedad. Estos recursos habrán de interponerse en el plazo de treinta días a contar de la publicación oficial del inventario ante la Inspección oficial de los servicios social-agrarios que propondrán la resolución procedente en justicia al Ministerio de Agricultura. Contra esta resolución no se admitirá recurso alguno. Las personas naturales que por efecto de esta ley quedarán desposeídas de los medios de asegurar su sustento, tendrán derecho a reclamar una pensión alimenticia mediante solicitud de la carencia absoluta de toda otra ayuda y a condición expresa de probar suerte de bienes o posibilidades de ingreso o medios de vida.
Artículo noveno. Por los ministerios de Hacienda y Agricultura se elevará a la Presidencia de la República el crédito necesario para dictar en el plazo de dos meses el reglamento para su aplicación.

COMENTARIOS

al Decreto

Madrid, 17 (11 n.)
El proyecto de Decreto que leyó el señor Azaña sobre la incautación de fincas rústicas a los complicados en los sucesos ha sido comentado favorablemente por todos los diputados de las izquierdas, especialmente por los mismos gubernamentales. En cambio los radicales exponían acentadamente su disconformidad.
A las seis de la tarde llegó al Congreso el señor Lerroux.
Algunos correligionarios le enteraron del proyecto. El señor Lerroux dijo que su conciencia no le permitía votar y añadió que no podía ir nunca contra los dictados de su conciencia.
El señor Lerroux ordenó que su minoría fuera convocada para mañana a las doce para adoptar un acuerdo definitivo respecto a esta cuestión.
LO QUE DICE EL SEÑOR CORDEIRO
El señor Cordeiro hablando del alcance del proyecto ha dicho que le parecía el acto más revolucionario que realiza la República desde el día 14 de Abril. Añadió que era una medida eficazísima, mucho más trascendental que cualquiera otra.
SE REUNE LA COMISION
Por la tarde se reunió la Comisión en la Presidencia para dictaminar sobre el proyecto de incautación de fincas rústicas.
Los representantes de las minorías gubernamentales aceptaron el proyecto sin modificaciones. En cambio los representantes de las minorías de la derecha opusieron algunos reparos. Presentaron un voto particular que defenderá el radical señor Villanueva.
El señor Azaña informó ante la Comisión quince minutos.
LO QUE DICE EL SR. AZAÑA
Al salir de la reunión dijo que se había limitado a dar algunas explicaciones a la Comisión sobre el alcance de varios artículos del proyecto ley. Parece que el señor Azaña agregó que los agrarios no están conformes y que en nombre de dicha minoría defenderá un voto particular.
Un periodista preguntó al señor Azaña aver si era cierto que los radicales no estaban conformes con el proyecto, contestando el interrogado: No se, no se nada. Yo solo sé que he informado ante la Comisión.

Después del fracasado movimiento revolucionario

LA SITUACION EN GRANADA.—EL NUEVO GOBERNADOR

Madrid 17 (11'30 n.)
Granada.—Se ha posesionado del cargo el nuevo Gobernador, cesando el Delegado especial del Gobierno.
El nuevo Gobernador ha declarado que desea mantener la cordialidad con todos y no viene a herir a nadie. Tampoco tolerará que nadie se salga de la Ley.
La C. N. T. y la U. G. T. han facilitado una nota diciendo que han acordado reintegrarse al trabajo los tipógrafos de los diarios locales pero que respecto a los demás gremios continúa la huelga hasta que se consiga la libertad de todos los encarcelados por defender a la República.
Se han reintegrado a sus cargos el Alcalde y el Presidente de la Diputación.
Mañana funcionarán normalmente los servicios municipales y se publicarán los diarios.
Una de las medidas del Gobernador ha sido que la fuerza pública no se exhiba en las calles.
Por ellas pasaron nutridos grupos de obreros sin que se registrara el menor incidente.
El comercio de tejidos permaneció cerrado, pero en cambio abrieron las tiendas de comestibles.
Los tranvías no han circulado.

LOS ASUNTOS DE MALAGA

Málaga.—El Gobernador ha dicho que mañana terminarán de declarar los detenidos por los sucesos pasados.
Las manifestaciones las remitirá el Ministro de la Gobernación.
Añadió que en Sierra de Yeguas al propietario de un extenso cortijo se le obligará a cumplir la Ley, pues se negaba a realizar el laboreo forzoso y despedía a los obreros.
Los presos sociales de Málaga han escrito a los periódicos en la cual les comunican que declaran la huelga del hambre porque no se les concede la libertad provisional.
PERIODICO SEVILLANO MULTADO. LLEGADA DE GIL ROBLES
Sevilla.—El Gobierno se ha incautado del diario "La Unión", y le ha impuesto 10 mil pesetas de multa por las campañas monárquicas.
Ha llegado Gil Robles el cual se entrevistó con el Gobernador para manifestarle que los elementos de Acción Popular de Sevilla no han intervenido en el movimiento.
EMIGRADOS ESPAÑOLES EN PORTUGAL
Lisboa.—Se ha depositado en el Cuartel de la Ciudad de Braganza el aparato que llegó a Portugal el aviador español José María Ansaldo.
Este ha dicho que cuando se dirigía a Madrid se desorientó en Astorga internándose en Portugal. No regresó a España por no asistir al movimiento revolucionario y evitar se le detuviera como supuesto complicado.
El aviador Ansaldo comparecerá en el Ministerio de Estado para legalizar su situación y continuará en Braganza a disposición del Gobierno.
También ha llegado a Braganza el periodista vallisoletano Julián Rojo.
En Lisboa y en la provincia de Algarve se encuentran numerosos emigrados españoles.
LIBERTAD DE PRESOS GUBERNATIVOS.—SE REANUDA EL TRABAJO
Granada.—Se ha reunido en el Gobierno civil, bajo la presidencia del nuevo Gobernador el Alcalde, el Presidente de la Diputación y los delegados de la U. G. T. acordándose poner en libertad a los presos gubernativos por los últimos sucesos.
Después se reunieron las sociedades obreras acordando reanudar mañana el trabajo y si transcurridos cinco días no se pone en libertad a los detenidos, se volverá a la huelga.

Las actuaciones por la sublevación

Madrid, 17 (11 n.)
Esta mañana el juzgado especial que entiende en lo de los sucesos de Sevilla estuvo en prisiones militares tomando declaración a Sanjurjo.
Don Dimas Camarero también tomó declaración al capitán de la guardia civil Julio Pérez, al cual se le levantó la incomunicación. Este oficial pertenecía al puesto de Ayamonte.
Sanjurjo sigue negándose terminantemente a recibir visitas, como no sean la de una hermana o familiares muy cercanos.
El jefe superior de policía estuvo en el Palacio de Justicia conversando con don Dimas Camarero.
LO QUE DICE EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA
A última hora de la tarde cuando abandonaba el Palacio de Justicia el Fiscal general de la República para ir a los periódicos que dentro de tres o cuatro días podrá decir algo, ahora no puede pues aparte de no haber motivos tiene órdenes terminantes de callar.
EL JUEZ ESPECIAL A SEVILLA
En el expreso de Andalucía marchó a Sevilla el juez especial don Dimas Camarero, el cual permanecerá realizando trabajos complementarios o tres días.
Antes de partir dijo que al llegar a Sevilla levantaría la incomunicación al General a Gracia Herranz, capitán Sanjurjo y al ayudante de Sanjurjo señor Infantet.
LO QUE DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA
El jefe superior de policía señor Aragonés dijo que se había puesto en libertad a don José Cruz Conde por no resultar ningún cargo contra él.
Añadió que había llamado a la directora del semanario clerical "Aspiraciones", para solicitarle determinados datos. Como su actitud fuera de negativa sistemática se practicó un registro en su domicilio encontrándose infinidad de casullas pequeñas.
El director de seguridad impuso dicha señora, que se llama Carmen, una multa de 500 pesetas. Como alegó que no podía satisfacerla y que estaba dispuesta a cumplirla en la cárcel el director dispuso su ingreso en la cárcel de mujeres en donde estará quince días.
El jefe superior dijo también que le había visitado el secretario del supremo para pedirle algunos datos que faciliten la tramitación de sus marcos por los sucesos de Madrid y Sevilla.

De la sublevación en Sevilla

EL ALCALDE HA ENFERMADO

Madrid 17 (11'15 n.)
El Alcalde ha enfermado gravemente a consecuencia de las impresiones que ha experimentado estos días.
CORONEL DETENIDO.— OTROS DETENIDOS
Ha llegado detenido el Coronel del Tercero Ligero de Artillería, señor Ballenilla, que se había fugado de Sevilla al conocer el fracaso del movimiento. Se le detuvo en Málaga.
Ha sido destituido del mando de la Comandancia como también un capitán y tres oficiales que formaban parte de la misma.
También han sido detenidos Manuel Ramos Hernández, abogado y secretario de "Acción Popular", y los miembros de la Directiva Manuel Toro, Luis Benjumea y Manuel Checa. Igualmente ha sido detenido el Oficial retirado de la Guardia Civil José Pinajero.
EXPEDIENTES PARA DEPURAR CONDUCTAS
Se instruye con gran actividad el expediente para depurar la conducta observada por varios policías durante los días de los sucesos.
El señor Calonio ha ordenado que se realicen informaciones secretas porque desea tener la seguridad al castigar que los castigados sean verdaderamente merecedores de sanción.

Del asesinato de un príncipe

LA AUTORA DEL CRIMEN ASERVA QUE EL MUERTO VIVIERA A SU COSTA

Madrid 17 (11 n.)
París.— La agresora del príncipe Edgard de Borbón ha declarado que después de cometer el crimen se había dirigido a la Embajada de España que estaba cerrada a aquella hora.
Candelaria Bren ha añadido que había conocido al príncipe en Barcelona hace doce años y que ella había atendido a su subsistencia durante mucho tiempo.
Según la agresora, el príncipe había gastado 40.000 pesetas de propiedad de la declarante.
En el bolsillo de ésta se ha encontrado una carta dirigida por la víctima a su hijo Rodolfo de Borbón, que se encuentra en Cleveland (Estados Unidos).
LA PERSONALIDAD DEL MUERTO
París.— El señor Guillermo Prevot de Saint Cyr, arquitecto, que desde el año 1916 hospedaba generosamente en Neuilly Sur Seine al príncipe Edgard Borbón, ha declarado que el príncipe estaba arruinado.
Ha añadido que tenía relaciones íntimas con la señorita Candelaria Bren Soler, de carácter poco simpático, con la cual dicho arquitecto no había querido relacionarse.
Según el señor Prevot de Saint Cyr el príncipe, que era muy rico antes de la guerra, había quedado arruinado después de la revolución austriaca.
El príncipe había contraído matrimonio con Clara Conger, de la cual tuvo un hijo, que se llama Rodolfo de Borbón, que en la actualidad vive en América.
Su esposa murió hace seis años a consecuencia de una operación.
Acosada de la identidad de su padre, ha habido siempre gran misterio.
Parece que el padre era el marqués de Peñarol Francisco José de Austria.
El príncipe Edgard de Borbón tenía el título de general del Ejército austriaco.
LO QUE ASEGURA UN PERIODICO
París.— El diario "Le Matin" se ha hecho eco de la nota del representante austriaco, según la cual el príncipe Edgard de Borbón usurpaba dicho título.

ENVIO DE TROPAS

Sevilla.—Han comenzado a enviar a sus respectivos puntos, a la tropa venida a Sevilla con motivo del complot.

ENVIO DE TROPAS

Sevilla.—Han comenzado a enviar a sus respectivos puntos, a la tropa venida a Sevilla con motivo del complot.

ENVIO DE TROPAS

Sevilla.—Han comenzado a enviar a sus respectivos puntos, a la tropa venida a Sevilla con motivo del complot.

ENVIO DE TROPAS

Sevilla.—Han comenzado a enviar a sus respectivos puntos, a la tropa venida a Sevilla con motivo del complot.

ENVIO DE TROPAS

Sevilla.—Han comenzado a enviar a sus respectivos puntos, a la tropa venida a Sevilla con motivo del complot.

ENVIO DE TROPAS

Sevilla.—Han comenzado a enviar a sus respectivos puntos, a la tropa venida a Sevilla con motivo del complot.

ENVIO DE TROPAS

Sevilla.—Han comenzado a enviar a sus respectivos puntos, a la tropa venida a Sevilla con motivo del complot.

Las actuaciones por la sublevación

Madrid, 17 (11 n.)
Esta mañana el juzgado especial que entiende en lo de los sucesos de Sevilla estuvo en prisiones militares tomando declaración a Sanjurjo.
Don Dimas Camarero también tomó declaración al capitán de la guardia civil Julio Pérez, al cual se le levantó la incomunicación. Este oficial pertenecía al puesto de Ayamonte.
Sanjurjo sigue negándose terminantemente a recibir visitas, como no sean la de una hermana o familiares muy cercanos.
El jefe superior de policía estuvo en el Palacio de Justicia conversando con don Dimas Camarero.
LO QUE DICE EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA
A última hora de la tarde cuando abandonaba el Palacio de Justicia el Fiscal general de la República para ir a los periódicos que dentro de tres o cuatro días podrá decir algo, ahora no puede pues aparte de no haber motivos tiene órdenes terminantes de callar.
EL JUEZ ESPECIAL A SEVILLA
En el expreso de Andalucía marchó a Sevilla el juez especial don Dimas Camarero, el cual permanecerá realizando trabajos complementarios o tres días.
Antes de partir dijo que al llegar a Sevilla levantaría la incomunicación al General a Gracia Herranz, capitán Sanjurjo y al ayudante de Sanjurjo señor Infantet.
LO QUE DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA
El jefe superior de policía señor Aragonés dijo que se había puesto en libertad a don José Cruz Conde por no resultar ningún cargo contra él.
Añadió que había llamado a la directora del semanario clerical "Aspiraciones", para solicitarle determinados datos. Como su actitud fuera de negativa sistemática se practicó un registro en su domicilio encontrándose infinidad de casullas pequeñas.
El director de seguridad impuso dicha señora, que se llama Carmen, una multa de 500 pesetas. Como alegó que no podía satisfacerla y que estaba dispuesta a cumplirla en la cárcel el director dispuso su ingreso en la cárcel de mujeres en donde estará quince días.
El jefe superior dijo también que le había visitado el secretario del supremo para pedirle algunos datos que faciliten la tramitación de sus marcos por los sucesos de Madrid y Sevilla.

De la sublevación en Sevilla

EL ALCALDE HA ENFERMADO

Madrid 17 (11'15 n.)
El Alcalde ha enfermado gravemente a consecuencia de las impresiones que ha experimentado estos días.
CORONEL DETENIDO.— OTROS DETENIDOS
Ha llegado detenido el Coronel del Tercero Ligero de Artillería, señor Ballenilla, que se había fugado de Sevilla al conocer el fracaso del movimiento. Se le detuvo en Málaga.
Ha sido destituido del mando de la Comandancia como también un capitán y tres oficiales que formaban parte de la misma.
También han sido detenidos Manuel Ramos Hernández, abogado y secretario de "Acción Popular", y los miembros de la Directiva Manuel Toro, Luis Benjumea y Manuel Checa. Igualmente ha sido detenido el Oficial retirado de la Guardia Civil José Pinajero.
EXPEDIENTES PARA DEPURAR CONDUCTAS
Se instruye con gran actividad el expediente para depurar la conducta observada por varios policías durante los días de los sucesos.
El señor Calonio ha ordenado que se realicen informaciones secretas porque desea tener la seguridad al castigar que los castigados sean verdaderamente merecedores de sanción.

Del asesinato de un príncipe

LA AUTORA DEL CRIMEN ASERVA QUE EL MUERTO VIVIERA A SU COSTA

Madrid 17 (11 n.)
París.— La agresora del príncipe Edgard de Borbón ha declarado que después de cometer el crimen se había dirigido a la Embajada de España que estaba cerrada a aquella hora.
Candelaria Bren ha añadido que había conocido al príncipe en Barcelona hace doce años y que ella había atendido a su subsistencia durante mucho tiempo.
Según la agresora, el príncipe había gastado 40.000 pesetas de propiedad de la declarante.
En el bolsillo de ésta se ha encontrado una carta dirigida por la víctima a su hijo Rodolfo de Borbón, que se encuentra en Cleveland (Estados Unidos).
LA PERSONALIDAD DEL MUERTO
París.— El señor Guillermo Prevot de Saint Cyr, arquitecto, que desde el año 1916 hospedaba generosamente en Neuilly Sur Seine al príncipe Edgard Borbón, ha declarado que el príncipe estaba arruinado.
Ha añadido que tenía relaciones íntimas con la señorita Candelaria Bren Soler, de carácter poco simpático, con la cual dicho arquitecto no había querido relacionarse.
Según el señor Prevot de Saint Cyr el príncipe, que era muy rico antes de la guerra, había quedado arruinado después de la revolución austriaca.
El príncipe había contraído matrimonio con Clara Conger, de la cual tuvo un hijo, que se llama Rodolfo de Borbón, que en la actualidad vive en América.
Su esposa murió hace seis años a consecuencia de una operación.
Acosada de la identidad de su padre, ha habido siempre gran misterio.
Parece que el padre era el marqués de Peñarol Francisco José de Austria.
El príncipe Edgard de Borbón tenía el título de general del Ejército austriaco.
LO QUE ASEGURA UN PERIODICO
París.— El diario "Le Matin" se ha hecho eco de la nota del representante austriaco, según la cual el príncipe Edgard de Borbón usurpaba dicho título.

ENVIO DE TROPAS

Sevilla.—Han comenzado a enviar a sus respectivos puntos, a la tropa venida a Sevilla con motivo del complot.

ENVIO DE TROPAS

Sevilla.—Han comenzado a enviar a sus respectivos puntos, a la tropa venida a Sevilla con motivo del complot.

ENVIO DE TROPAS

Sevilla.—Han comenzado a enviar a sus respectivos puntos, a la tropa venida a Sevilla con motivo del complot.

ENVIO DE TROPAS

Sevilla.—Han comenzado a enviar a sus respectivos puntos, a la tropa venida a Sevilla con motivo del complot.

ENVIO DE TROPAS

Sevilla.—Han comenzado a enviar a sus respectivos puntos, a la tropa venida a Sevilla con motivo del complot.

ENVIO DE TROPAS

Sevilla.—Han comenzado a enviar a sus respectivos puntos, a la tropa venida a Sevilla con motivo del complot.

Las Cortes Constituyentes

La sesión de la tarde

ORDEN DEL DIA

Madrid 17 (11 n.)
Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro, presidiendo el señor Lara. Hay desanimación en estadios y tribunas.
En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Trabajo.
Aprobada el acta, se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente el proyecto facultando a los Ayuntamientos de régimen común para establecer un recargo sobre los solares sin edificar, destinado a la construcción de casas baratas.
Se toma en consideración una proposición de ley del señor Rodríguez Vera concediendo una pensión a la viuda del piloto civil don Joaquín Cayón.

EL RECLUTAMIENTO Y ASCEN- SOR DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.
El señor Fernández de la Poza consume un turno en contra de la totalidad. Censura, especialmente, el plan de estudios y de enseñanza vigentes en las Academias militares, por considerarlo poco eficiente.
Habla de Alemania y de otros países, donde encuentra ejemplos que robustecen sus afirmaciones.
(Llega el jefe del Gobierno).
Señala defectos al proyecto que se discute, oponiéndose a su aprobación.
(Ocupa la presidencia el señor Besteiro).

Un miembro de la Comisión le contesta, defendiendo el dictamen.

El señor Ortega y Gasset (don E.): La Comisión debiera retener el proyecto, porque los últimos acontecimientos revelan que la política militar del Gobierno ha sido un fracaso.
Desde la Comisión: S. S. está muy equivocado.

El señor Ortega y Gasset: Ya hablémos de eso.

El señor Roma Rubie defiende el dictamen. Dice que no se trata de una iniciativa personal del señor Azaña, sino complemento de la política militar iniciada por el Gobierno. No es una obra personal del ministro de la Guerra por haber sido tratada en Consejo y discutido ahora en el Parlamento. Niega que el proyecto haya venido sin asesoramiento técnico, como han afirmado algunos oradores. Sin menospreciar a los técnicos, estima que en los últimos tiempos los asesoramiento técnicos no siempre se caracterizaron por el éxito.

El señor Berenguer, de la Comisión, dice que el proyecto tiende a la democratización del Ejército, y rechaza la opinión del orador de que en la ley debieran figurar las asignaturas que deban estudiar los alumnos militares. Cree que esto sería un exceso de la ley, pues probablemente algún día sería necesario modificar el sistema de enseñanza. En tal caso habría que reformar la ley.

El señor Fernández de la Poza interrumpe frecuentemente al orador.
El señor Berenguer insiste en la defensa del proyecto diciendo que lo considera excelente para lograr que la patria tenga un Ejército organizado, leal y eficaz.

LA EXPROPIACION DE BIENES DE LOS COMPLICADOS EN LA ECIENTE INTENTONA

El Presidente del Consejo sube a la tribuna de secretarías y da lectura al proyecto de expropiación de bienes propiedad de los complicados en la reciente intentona.
La mayoría de los diputados abandonan los escaños rodeando al jefe del Gobierno para oír mejor la lectura.
Terminada la lectura, resuena una ovación en la Cámara.

PARA APRESURAR LOS DEBATES DEL ESTATUTO Y REFORMA AGRARIA

El Presidente dice que por acuerdo de la reunión de representantes de minorías, se pensó en apresurar los debates del Estatuto y de la reforma agraria, habiéndose propuesto que las intervenciones de totalidad que antes eran de 45 minutos según el reglamento, se redujeran a media hora. Así se acuerda por unanimidad.

DEBATE SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

Se reanuda el debate sobre el Estatuto Catalán.
Se discute el artículo 12.
El señor Casanueva defiende una enmienda en la que se pide que los notarios tengan el mismo trato que se señala para los registradores de la propiedad.

Impugna algunos extremos del Estatuto en la parte referente a los Secretarios judiciales.
El señor López Goicoechea, en nombre de la Comisión, rechaza la tesis mantenida por el señor Casanueva.
Declara que la Comisión se ha atenido a los preceptos constitucionales.
Señala la diferencia de funcionamiento que existe entre los notarios y los registradores.
Cree que no habrá notario español que deje de conocer el derecho catalán.
Niega que el Colegio Notarial pueda estar en las garras de la Generali-

Manteca que pedía la excepción de las propiedades de viñedo.

Aranda encuentra justa la enmienda de Manteca. Habla extensamente de las labores que se realizan en las fincas destinadas a viñedo, haciendo resaltar la importancia del cultivo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la 1'45.

La carrera Barcelona-Madrid

Madrid, 17 (11 n.)

Esta mañana desde la plaza de España han salido los corredores ciclistas que toman parte en la carrera Barcelona-Madrid, organizada por el periódico madrileño "El Heraldo".
La primera etapa Barcelona-Lérida fué cubierta a gran tren.

En el sprint final, el italiano Meini pudo resistir los ataques de Bidot, Cardona y Ghisquière, llegando primero y clasificándose a continuación otros veinte corredores.

La clasificación de esta primera etapa es la siguiente:

1. Meini, (italiano), cubriendo los 162 kilómetros en 5 h. 6 m. 35 s. (promedio, 32 km. p. h.)
2. J. Bidot (francés), a medio largo.
3. S. Cardona (español), a medio largo.
4. Guisquière (belga), a un largo.
5. Mauclair, (francés), a un largo.
6. Ex-Aequo: Cañardo, Carretero, Cavallini, J. Cebrián Ferrer, V. Cebrián Ferrer, Esquerro, Babarú, Izquierdo, Llorente, Leonard, Marchisio, R. Montero, L. Montero, Mula, Nicolau y Trueba.
22. Ruiz Trillo, 5 h. 7 m. 1 s.
24. Salvador López, idem.
28. Castejón, idem.
25. Tormo, 5 h. 8 m. 25 s.

Se clasificaron hasta 50 corredores. Para la etapa de mañana que comprende el recorrido Lérida-Zaragoza, es probable que comiencen a destacar los posibles vencedores, que en la primera jornada, es la que habrá de cubrirse la dura etapa Zaragoza-Gua Adulara, podrán confirmar su clasificación, pues en la última etapa, extraordinariamente corta, no es probable que se registren cambios.

Se supone perdido un buque postal francés

SE TEME POR LA SUERTE DE SUS VEINTE TRIPULANTES

Madrid 17 (11 n.)

París. — La Compañía Aero-postal comunica que desde el sábado no se tienen noticias del aviso que transportaba de Natal a Dakar el correo procedente de la América del Sur, en relación con la línea aérea Dakar-Toulou- se.

Todas las pesquisas que se han hecho han resultado infructuosas por lo que se supone que el aviso debió ser sorprendido en la noche del viernes al sábado por una de estas frecuentes tornados en la época actual del año, que se originan en la zona de Dakar y que a consecuencia de ello se hundiría rápidamente sin dar tiempo de lanzar la señal de socorro. El último radio recibido fué el del viernes, noche indicando que todo iba bien a bordo y que llegaría a Dakar el día siguiente, a las seis de la tarde.

El aviso no llevaba ningún pasajero a bordo pero sus tripulantes se cree que eran alrededor de 20.

Estos barcos, de unas 500 toneladas, son propulsados por dos motores Diesel de una potencia de 1.350 HP. y desde hace dos años que aseguran el servicio Dakar-Natal, dos veces por semana.

De Barcelona

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona 12 (6 m.)

El señor Maciá ha salido esta tarde para Ribas, donde se propone descansar tres o cuatro días.

El próximo domingo asistirá el señor Maciá a un "aplech" que se celebrará en La Fosa.

DETENCION DE UN AYUDANTE DEL GENERAL BARRERA

Esta tarde ha sido detenido el comandante de Caballería D. Cayetano de Reina, que fué ayudante del general Barrera cuando éste desempeñaba la Capitanía General de Cataluña.

El señor Reina, al que se supone complicado en la sublevación militar, ha sido conducido a la Jefatura de Policía.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE JUGUETES

En las primeras horas de la noche, se declaró ayer un violento incendio en una fábrica de juguetes establecida en la calle de Florida Blanca, entre las de Borrall y Viladomat, al parecer debido a un escape de gas.

La explosión que éste produjo, alarmó considerablemente al vecindario, y aumentó la inquietud el ver correr a dos personas que iban heridas.

Mientras se avisaba a los bomberos por unos vecinos, otros auxiliaron a los heridos, llevándoles al dispensario de la calle de Sepúlveda, donde

les apreciaron lesiones de pronóstico reservado, producidas por haberles alcanzado algunos objetos pesados, que fueron lanzados por la explosión a la calle, por la que pasaban aquellos.

Los bomberos acudieron en seguida, pero el fuego había tomado gran incremento por la combustibilidad de la mayoría de los géneros almacenados, que eran de celuloide y juegos de materias explosivas, como cohetes, petarditos, etc.

El dueño del establecimiento, llamado Juan Morera, tiene su domicilio en el piso principal de la misma fábrica incendiada, que es el número 83 de la calle de Florida Blanca, y las llamas causaron enormes desperfectos

Ultimos Telegramas

CASANI DEPOSITA MEDIO MILLON DE FIANZA

Madrid, 18 (11 m.)

El procesado por la evasión de capitales Hipólito Casani, hijo de la exCondesa de Giraldeff ha depositado esta mañana la fianza de medio millón de pesetas.

Inmediatamente el Juez decretó su libertad provisional.

A LA SALIDA DEL BAILE LE DA UNA CUCHILLADA Y LE MATA ZAMORA.

—En un baile celebrado en el pueblo de Matellanos discutieron José Rivas y Manuel Rodríguez.
Cuando este último abandonaba el local, el José Rivas aquí acompañado otro individuo le salieron al encuentro. Le rodearon y mientras este último le sujetaba el Manuel le dio una cuchillada matándole.

UN AUTO TANQUE DE LA "C. A. M. P. S. A., INCENDIADO

Gandia.—En la carretera de Murcia a Valencia se incendió un auto tanque de "Campsa", que conducía cuatro toneladas de gasolina.
Las llamas duraron varias horas. El vehículo resultó totalmente destruido.

UNA NOTA DE LOS PAISES NEUTRALES

Washington.—Los países neutrales americanos han enviado una nota a Bolivia.
En su forma conciliatoria, haciendo constar que el único objeto de su intervención es encontrar una solución satisfactoria para Bolivia y Uruguay y para salvaguardar los intereses permanentes al continente americano.

La nota ruega a Bolivia que haga una proposición concreta sobre los términos que está dispuesta a encontrar la solución al conflicto mediante un arbitraje.

EN PRO DE LOS PARADOS

Berlín.—El Canciller Presidente del Reichsbank ha entablado negociaciones para la concesión de un crédito para financiar el programa del Gobierno y procurar trabajo a los obreros parados.

RECORD BATIDO

Bilbao.—Se ha celebrado la tercera prueba internacional de motocicletas "Cuesta del Cristo", (1.500 metros).

Llegó primero Aranda, quien invirtió 1 m. 12 s., batiendo el record establecido.

LA CONFERENCIA MUNDIAL JU- DIA

Ginebra.—Ha terminado sus trabajos la Conferencia mundial judía.
Ha dirigido un manifiesto a los judíos para recordarles sus deberes y derechos.

UNA AMENAZA DE GENERALES

Pekín.—Siete generales chinos han firmado un manifiesto amenazando dimitir sus cargos en caso de que Chan Sue Liang abandone sus funciones.

SE EXTIENDE EL MOVIMIENTO REBELDE EN EL BRASIL

Buenos Aires.—Noticias del Paraguay anuncian que el estado de Río Grande se ha unido a los rebeldes de Sao Paulo.

Si la noticia se confirma espérase que el Estado de Santa Catalina seguirá el ejemplo.

NOTICIA DESMENTIDA

La Paz.—El Estado Mayor ha desmentido nuevamente que las tropas bolivianas hayan atacado Puerto Casado.

LA HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS DE MELILA

Melilla.—Continúa la huelga de obreros agrícolas.
El Delegado gubernativo ha citado a reunión a los patronos para que estudien la petición de aumentos de jornales formulados por los obreros.

FORMIDABLE TORMENTA

Villalón.—Ha descargado una formidable tormenta en este término, causando grandes daños en los sembrados y viñedos.

Durante media hora cayó piedra en abundancia.
Algunas casas quedaron inundadas. Muchos cristales quedaron rotos.

en el citado piso por su parte interior.

Destruyeron las llamas todos los géneros almacenados y en el local los daños fueron también de mucha consideración.

No se conoce exactamente la cuantía de las pérdidas, pero, desde luego, fueron de mucha importancia.

Tanto la casa como el establecimiento estaban asegurados.

DEL CRIMEN DE BADALONA

Tan pronto como se reciban diligenciados los exhortos que se remitieron a Sevilla y a Valencia sobre citas hechas por Balsano, será declarada concluso el sumario y remitido a la Audiencia.—C.

Commemorando el pacto de San Sebastián

Madrid 18 (2 t.)

San Sebastián.—Se celebraron las brillantes fiestas conmemorativas de la reunión de políticos en que se acordó el pacto de San Sebastián.

Los edificios oficiales tenían banderas y colgaduras.
A las doce de la noche se celebró una vistosa retreta con carrozas y se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

El Alcalde ha recibido un telegrama con motivo de dicho aniversario.

Las responsabilidades

Madrid 18 (1 t.)

D. Gabriel Pastor, que está encarado en el asunto del ferrocarril de Ontaneda a Catalayud, ha ingresado en la Cárcel Modelo a disposición de la Comisión de responsabilidades.

Los señores Poquinto y Gelebert, cuya detención también se ordenó, no se ha efectuado por encontrarse enfermos.

Pidiendo una amnistía para todos los delitos sociales y militares

Madrid 18 (12 t.)

Los diputados señores Barribero, Algorta, Tapia y Sediles han presentado a la mesa de la Cámara una proposición de Ley pidiendo se conceda una amnistía para todos los delitos sociales y militares cometidos desde el advenimiento de la República hasta el diez de Agosto actual.

El profesor Piccard se ha elevado

Madrid 18 (1 t.)

Dudendof.—El profesor Piccard se ha elevado hoy a las 5 de la mañana para realizar su segunda ascensión a la estratosfera.
Más de 40.000 personas han presenciado la ascensión.

Después del movimiento revolucionario

Madrid 18 (12 t.)

En la "Gaceta", de hoy se publica un decreto autorizando al Presidente del Consejo, para presentar a las Cortes un decreto relativo a expropiaciones de fincas a los que intervinieron en el pasado complot.

También se inserta otro decreto disponiendo que los pantanos de Navarredonda (Ciudad Real) y de Barasona (Huesca) se denominen respectivamente de Gasset y de Joaquín Costa.

SE APLAZA EL HOMENAJE AL ALCALDE DE SEVILLA

A ruegos del Alcalde de Sevilla señor Libandera que se encuentra enfermo, se ha aplazado el homenaje que se le preparaba para mañana, hasta la semana próxima.

TIENDINO LA APROBACION DE LA REFORMA AGRARIA

Han llegado a Madrid el Alcalde y el concejal concejales del Ayuntamiento de Badajoz, en representación de los municipios de la provincia para recabar del Gobierno la urgente aprobación del proyecto de reforma agraria.

POR NO DESCUBRIRSE AL TOCAR EL HIMNO D ERIEGO

Alicante.—El Gobernador ha multado con 250 pesetas al comerciante señor Parrés que se negó a poner de pié y a descubrirse al interpretarse el himno de Riego el día en que se celebró una manifestación republicana.

SIGUE LA DETENCION DE COMPLICADOS.—HALLAZGO DE ARMAS

Zaragoza.— Siguen practicándose pesquisas relacionadas con el pasado movimiento.

Los trabajos se realizan con relativa prontitud por temor a perjudicar a algún inocente.

Practica las investigaciones la policía.

El Gobernador Civil ha manifestado que en Calatrorra se han practicado registros domiciliarios los cuales han dado por resultado encontrar 7 rifles, 18 pistolas automáticas y una escopeta.

LOS DETENIDOS EN MALAGA

Málaga.—El Gobernador ha declarado a los periodistas que hoy terminarán los interrogatorios a los detenidos, cuyas declaraciones serán remitidas al señor Casares.

SOBRE UNAS DETENCIONES.—NO HA SIDO DETENIDO EL SENOR MELQUIADES ALVAREZ

Madrid 18 (12 t.)

El Jefe superior de policía ha declarado a los periodistas que había ingresado en la Dirección de Seguridad el ex marqués de Las Palmas detenido en Avila.

Un periodista le preguntó si se había ordenado la detención del señor Melquiades Alvarez, contestando negativamente.

ALBINALISTAS ENCARCELADOS

Bilbao.— Ha sido encarcelado el Presidente del Círculo albinalista.

Parece que se han encontrado en su domicilio documentos comprometedoros.

Ha sido encarcelado también el albinalista señor Rueda que agredió días pasados, al abogado de la República señor Saenz.

BOLSA DE MADRID

17 a las 22'00

Deuda Interior.	64'50
Id. Exterior.	78'00
Amortizable 4 por 100.	74'00
Id. 5 por 100.	88'25
Emisión 1929.	94'50
Deuda Amortizable 5 por 100	
Eisión 1917.	86'00
Deuda Amortizable 5 por 100	
Emisión 1927 Libre.	96'25
Deuda Amortizable 5 por 100	
Emisión 1927. Con impus-	
to.	82'75
Cédulas Banco Hipotecario	
España 4 por 100.	81'00
Cédulas Banco Hipotecario	
España 5 por 100.	89'25
Cédulas Banco Hipotecario	
España 6 por 100.	99'00
Banco de España.	514'00
Compañía Arrendataria Ta-	
bacos.	180'00
Ferrocarriles Nortes.	259'00
Id. Alicante.	171'50
Francos.	48'35
Libras.	43'30
Dolares.	12'46
Pesos argentinos.	3'24
Marcos oro.	2'96

BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZOS

Nortes.	51'60
Alicantes.	34'70
Andaluces.	16'50
S. Española Minas Rif.	54'75
Unión Eспа. Explosivos.	130'25
Banco Hispano Colonial.	46'75
Española de Petróleos.	6'00
Doks Barcelona.	18'00

OPERACIONES AL CONTADO

Acciones prof. Telefónica.	102'15
16 agosto de 1932.	

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	48'725
Id. suizos.	242'50
Liras.	63'95
Libras esterlinas.	43'28
Dollars.	12'45

17 de agosto de 1932.

FABRA



—¡Ya no operan a mi hijo!
—¿Cuánto me alegro! Pero ¿no decían que sufrir lo indecible con sus almerrias?

—Si. Pero como la operación es tan dolorosa se aplicó Postellan y ¡ya no hay necesidad de operarla!

Unguento, 4,50. Supositorios, 5,75.
DE TODAS LAS FARMACIAS.

J. MONJO MARCH

Ex-Intendente del Real Instituto Anatómico y Químico Mont-Carmelo de Lospin (Suiza)
Registrator y cirujano
Consultas de 10 a 1.
Plaza Eusebio Estades, 26, 2.

CASA BANQUE

COLON, 66
Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música.
Venta al contado y a plazos.

SE ALQUILA

Local propio para Sociedad o escuela en la calle del Obispo Maura.
Infirmaría: LIBRERIA DE JOSE TOUS.

Especialidades Agrícolas G. Truffaut S. A.
Avenida Marqués de Argenta, 19. BARCELONA

PAKAN NARANJOS

Para pruebas prácticas contra plagas del naranjo y demás frutales.

GUILLERMO SASTRE

Calle Las Monjas, 6. Palma de Mallorca

Dispongo de plateros de Alcañofas que frutan en invierno:

Mecanógrafos de Estadística

Convocadas 65 plazas para 1.º de Febrero. Se admiten señoritas. (Gaceta 7-8-32)

Próximas convocatorias:
Escuela de Policía - Ayuntamiento de Palma.
Centro de Preparaciones Llopart
San Bartolomé, 28, pral.

Fuegos Artificiales Espinós

Depósito y venta exclusiva:
Droguería C'AN SUAU, de LUIS RATIER NADAL

Teléfono 24'3. GALERA, 8.

Ramilletes completos para jardín s, fiestas y verbenas, voladores, bengalas, fuegos japoneses, acuáticos, globos, farolillos y guirnaldas.

Presupuestos y folletos gratis

Muebles VICTONI

Fabricación propia

SANTA EULALIA, 43

Precios muy limitados en comedores, dormitorios, despachos, etc.



Las mejores cosechas de este año fueron abonadas con

GYPSA

Representante:
BARTOLOMÉ VAQUER
Avda. A. Rosselló, 75
Palma.

CARNETS CHOFER

Arreglo documentos con nuevas disposiciones, en 5 días, sin recargo.

AGENCIA ROCA

Calle Santo Domingo, 18. Teléfono 1544

ALFOMBRAS DE GOMA

para Estriberas y delanteras autos. Dibujos grabados surtidos

a 14 pesetas metro
(Descuentos a revendedores y grandes consumidores)

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Junto al paseo del Borne)

ACEITES

La necesidad se impone y por esa misma circunstancia la CASA COLL ofrece a su distinguida clientela los siguientes precios:

Ex'ra	2'10
Superior	2'00
Fino	1'80
Corriente	1'60

No confundirse ACEITES COLL, Felu, 17

¡AUTOMOVILISTAS!

LIQUIDACION total de todos los accesorios para automóviles a cualquier precio

Bujías - Faros - Bombas - Cricks - Bocinas - Cojinetes - ábolas - Juntas - Cables - Llaves - Herramientas - Cinta de Frenos, etc. etc.

CASA CODINA, Unión, 8, Palma (Junto al Borne)

C. PASCUAL, Médico Especialista

Piel - Sífilis y Vías urinarias

BLENNORRAGIA. (Purgaciones). Curación rápida y radical.
SIFILIS. Aplicación del neosalvarsan 914 y 606 a 5 pesetas.
DIATERMIA. Lamposa de cuarzo-cricocauterío y corrientes eléctricas, alta frecuencia, eléctrico coagulación, rayos ultra rojos, foráidico etc.
Consulta de 11 a 1—festivos de 9 a 11—ECONOMICA PARA OBRE-ROS DE 7 a 9.

Mesquida 9, (Travesía del Borne)

Fábrica de calzado

LIQUIDA 1.000 PARES MUESTRUARIOS

Artículo de señora CON un 30 por ciento de REBAJA del precio de FACTURA.

Horas de venta de 4 a 7 tarde

Calle de Honderos, 40 Palma



Depositarlo
D. Yiguel Forteza Fuster
Palma de Mallorca



NEUMÁTICOS MICHELIN y ENGLEBERT

Con 30 por 100 rebaja CÁMARAS

Con 50 por 100 rebaja

Liquidación total en todas las existencias

CASA CODINA
UNION 8, PALMA

EL PELO

de su cara afeitada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis—Conquistador, 7.

CICLISTAS

Neumáticos
Cámaras
Tubulares



CASA CODINA
Unión 8, Palma
(Junto al paseo del Borne)

Documentación
CHOFERS
con nuevas disposiciones tramítase en esta Agencia

OCASION - RADIO

Se vende instalación de radio completa, enchufable a la red, nueva, por 300 pesetas. San Jaime, 88-1.º

SE VENDE

fina en el Ensanche, bajos y piso, agua a grifo, jardín con árboles frutales.—Razón: plaza Santa Eulalia, núm. 10.

SE HA EXTRAVIADO

perrita ibicenca, de 5 meses, color rojo. Se gratificará su devolución. Calle Aragón n.º 27.

Esmerilado de Válvulas



GARAGE GOMILA
Rambla, 84. Teléfono, 1121

CRIADA SERIA

Se necesita. Buen sueldo. Informes. Sindicato, 57.

VENDO COLMADO

por no poderlo atender. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

Citroën 5 HP. cabriolet. Informes Garage Balear.

SE VENDEN CAJAS

vacías para embalaje. Dirigirse: Almacén calle Jaquotot, 4.

HORNILLOS BENCINA

especialidad en sus composturas. Ne- veras económicas.—Calle Fiol, n.º 12.

ELEGANTES PIJAMAS

desde 12 pesetas. Kimonos y ropa interior, lo encontrarán en la «Lencería Moderna». Sindicato, 123, piso 1.º

Delage Sedán 7 Plazas

Estado nuevo vende. Garage Maz- cón. Sindicato, 205.

SE PINTAN

Persianas a precios económicos. Razón: Café Avenida, n.º 97.

MUCHACHO

de 14 a 16 años se necesita en taller de reparaciones eléctricas. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

Casa en construcción situada en el Ensanche. Razón: Plaza Navegación n.º 39, Santa Catalina.

SE VENDEN SOLARES

frente a orilla del mar. Informes: Andrés Barceló «Casa Múgica». Anselmo Clavé, 31.—Palma.

SE VENDE SOLAR

cercado de pared, de unos trescientos metros, situado en el Vivero, Son Ametller. Informarán en la calle 2 n.º 7.

SE NECESITAN

Uno o dos muchachos de 14 a 15 años que hayan trabajado de herrero. Informes: Calle Herrería, 109.

DINERO AL DIA

se facilita sobre fincas. Informes: Plaza de Cort, 9, Entresuelo

SE VENDE

Casa planta baja, 5 dormitorios, cuarto baño, galería, jardín etc. Calle Escultor Galmés, 103, Ensanche.

EN 90 PESETAS

Se alquilan los bajos Antonio Mar- qués n.º 8. Informes en la misma de 4 a 6.

PELUQUERA

o aprendiza adelantada se necesita. Indicar pretensiones a Pedro Bernad, calle Batach, n.º 3, Sóller.

BOTONES

de 14 a 15 años se necesita en el Hotel Inglés Palma.

OFICIALA PARAGUERA

Se necesita en la Fábrica de Para- guas Jaime II, 50. Trabajo todo el año.

COCINERA

Cocinero o cocinera se necesita. Pensión «La Catalana». Apuntado- res, 45.

SE NECESITAN

bordadoras a mano dentro el taller y aprendizas de medio punto. C'an Pe- rantoni n.º 60, Molinar.

CABALLERO Y SEÑORA

Sin hijos desea para todo el invierno desde el 1.º de Octubre, pequeña casta amueblada cerca del mar, con sol y gran tranquilidad. Ofertas con precio a Wyatt, 34. Calle Bonanova, Terreno.

PERRA EXTRAVIADA

Perdiguera, blanca, mejillas rojas, con un corte en una oreja. Se gratifi- cará su entrega. Calle Uetam n.º 50. Fábrica de aserrar.

SE VENDE

una casa recién construida en el En- sanche Son Massanet, calle 22. In- formes calle 25. Tienda de comesti- bles.

AUTO 2-3 PLAZAS

se vende barato. Informes: Anselmo Clavé, 31, Palma.

COMPRO

tienda comestibles. Razón: Buena- 3-2.º

COMPRO

máquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gra- tis a domicilio. Calle Teatro Balear, 5

CHICO

de 14 a 18 años se necesita hablando francés. Razón: Plaza Santa Eula- lia, 10.

SE VENDE SOLAR

En el Ensanche de Palma, en con- diciones ventajosas. Dicho solar hace esquina. Razón: Plaza Santa Eula- lia, 10.

SE VENDE

motor 5 caballos A. E. G. y dos mo- linos harineros, completos con acce- sorios, poleas y correas. Molinar calle Troneras, 23-27.

GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de cu- biertas y cámaras usadas. Vilano- va núm. 3.

MOTOR

Se vende de aceites pesados de 15 HP. Se puede ver funcionar. Detalle: Miguel Ordinas. Fábrica G- seosas. Manteros 12—Palma.

ALEMAN, EBANISTA

buen adobador y pulidor, busca para el 1 de Septiembre colocación, si po- sible con pensión. Razón: Cosmopoli- tan Agency. Conquistador, 27.

DEPARTAMENTO

Amueblado, con cocina, se alquila. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE OFRECE

mecanógrafo, escribe 430 pulsaciones por minuto. Razón: Plaza Santa Eu- lalia, 10.

HUEVOS FRESCOS

NO SON DE CAMARA
2'15 pesetas docena
Calle Pursian, a 46, Santa Catalina.

ATENCION

calle Vallori, 16, es casa de compra y venta de ropas usadas, género blan- co, de hilo, alfombras, tapices y cor- tinajes. Se paga buen precio.

SANTA SUSANA

Modista.
Corte parisién.
Encargos rápidos
Vestidos elegantísimos

Para dar a conocer su elegante corte, precios baratísimos.—Avisando se toman medidas y pruebas a domicilio. PI Y MARGALL, 54-2.º On parís francés.

CASA IMPORTANTE

Necesita señoras bien relacionadas que, atendiendo sus propias obligacio- nes, obtendrán grandes beneficios. Razón: Pelaires, 25, entresuelo, 2.º

Socio con 3 mil pesetas

Completamente garantidas y admini- stradas por el mismo, se le asigna- rá un sueldo de 150 pesetas mensua- les y participación beneficios. Infor- mes: «La Comercial Financiera Lon- jeta, 10.

VERANEANTES

Alquilaría casa en Esporlas con jardín garage, por 150 pesetas al mes y por tres meses. Razón: plaza San- ta Eulalia, 10.

GRANDES LOCALES

para alquilar propios para Garage o Almacenes en la calle de Reina Es- p. Informes en el Almacén de Maderas de los Sres. Cayetano Segura y C.º y Bolsería, 19.